

LA LUCHA ES FORMIDABLE EN VERDUN

Nuevas versiones de la batalla naval

El ataque austrohúngaro y la resistencia italiana

AMPLIACION

El combate naval de Jutlandia se ha desarrollado exactamente como presuñamos en nuestros comentarios de ayer. La lucha ha tenido dos fases. En la primera, toda la escuadra alemana ha peleado con una división inglesa de vanguardia. En la segunda, el grueso de la gran flota británica ha entrado en acción—ya de noche,—y ante él, no atreviéndose a afrontar el choque tremendo, la escuadra teutona, aprovechando la oscuridad, se ha retirado a sus bases navales.

El suceso es igual, en su esencia, a la batalla brusca de la guararnición de una plaza sitiada. La columna de ataque, luego de haber escogido día, hora y sitio, avanza impetuosamente, destruye trincheras, clava cañones y aprisiona destacamentos de vigilancia. Pero el sitiador lanza sobre ella sus reservas y la columna se retira a la plaza fuerte. Y el asedio continúa.

Eso, en puridad, ha ocurrido en la tarde del 31 de mayo y noche del 31 de mayo al 1.º de junio. La flota alemana de alta mar, compuesta—son palabras de la versión de Nauen—de buques de línea, de construcción antigua y moderna, y de cruceros de combate, apoyada por todas las fuerzas ligeras de submarinos, cazatorpederos, torpederos, aviones y dirigibles de marina, abandonó el estuario del Elba y dirigióse, por la costa de Jutlandia, a Escocia. Desde el momento en que se afirma en el comunicado alemán que iban también los viejos acorazados, es que las divisiones del Báltico—navios de tipos anteriores al *dreadnought*—se habían incorporado a las unidades modernas. Era, pues, la totalidad del poderío marítimo de Alemania lo que encontró, a la entrada del Skager-Rak, la sección de los mástines británicos.

Los buques de ella, en vez de huir, aceptaron la desigual batalla. Y con un valor que reconocen lealmente los alemanes, pelearon en la proporción de uno contra diez. Seis de esos cruceros fueron destruidos. Mas cuando ya era casi de noche, aparecieron los *dreadnoughts*, *superdreadnoughts* e *hipersuperdreadnoughts* de Jellicoe. Y se trabó un nuevo combate.

¿Qué resultado tuvo? La retirada a sus bases de la gran escuadra alemana, que había salido para atacar las costas de Escocia y probablemente Rosyth. Porque dado el paraje donde se ha combatido, no es creíble que los marineros alemanes estuvieran tan locos que fueran a meterse en pleno Categat, es decir, en una trampa...

Por cierto que nos extraña que un técnico tan distinguido como el Sr. Barbastró diga que la flota inglesa se dirigía a presentar batalla a la germánica.

¿A presentar batalla por el Skager-Rak? Después del Skager-Rak está el Categat y luego los pasos del Sund y de ambos Belts, y esos desfiladeros marítimos son infranqueables. Dinamarca los ha minado, como ayer decíamos. Además, Alemania los vigila cuidadosamente.

Fué, pues, la escuadra alemana la que salió. Y la escuadra alemana, tras su fácil victoria sobre algunos barcos ingleses, retiróse sin arriesgar la batalla decisiva. La flota británica ha quedado de nuevo dueña del mar. El bloqueo sigue. En tales condiciones, nos extraña mucho que se hable de desastres británicos y se pretenda, nada menos, pintar a Inglaterra como aniquilada para siempre.

Y ahora pasemos al capítulo de pérdidas. Los ingleses no han sufrido la baja de ningún *dreadnought* de línea. El *Warspite* está indemne. Probablemente, no habrá peleado. El *Marlborough* también.

Hemos leído, estupefactos, en un colega, que el *Queen Mary* es un *ultrasuperdreadnought* de 30.000 toneladas. Y no hay tal. El *Queen Mary* es un crucero acorazado de 27.000, parecido al *Tiger*, el *Lion* y el *Princess Royal*. Pertenece a la división de grandes exploradores de vanguardia, mandada por el almirante David Beatty, que ganó la acción de Dogger Bank, donde sustituyó al germano *Blucher*. Los otros navios perdidos por Inglaterra son cruceros de la clase *New-Zealand*—como el *Indefatigable*—de la clase *Inflexible*—como el *Invenible*—de la clase *Minotaur*—como el *Defensor*—de la clase *Natal*—como el *Warrior*—y de la clase *Duk of Edinburgh*—como el *Black Prince*, navios todos que pueden ser comparados por su antigüedad, tonelaje y armamento a los barcos de la vieja escuadra alemana, la que normalmente cruzaba el Báltico para impedir que la rusa avanzara sus fundeaderos.

Respecto a las bajas alemanas, poco se sabe. El Almirantazgo de Berlín dice que ha perdido el *predreadnought* *Pommern*, dos cruceros protegidos y media docena de cazatorpederos y torpederos. Pero el Almirantazgo inglés, en un parte oficial que hallarán nuestros lectores en la sección correspondiente, afirma que los alemanes han perdido dos navios del tipo *Kaiser*, tres de los tipos

Derfflinger y *Lutzow* y algunas otras unidades, amén de las averiadas. Los barcos del tipo *Kaiser* son *dreadnoughts* terminados en 1911. Desplazan 24.700 toneladas. Tienen cañones de doce pulgadas, en número de diez. Los barcos del tipo *Derfflinger* ó *Lutzow* son cruceros acorazados de 28.000 toneladas, muy semejantes al inglés *Queen Mary*.

Pueda, pues, afirmarse que las dos escuadras han sufrido lo mismo, poco más ó menos. Claro que la pasión partidista—qué español es apasionarse hasta el extremo de negar la evidencia!—no querrá reconocerlo. Seguiremos viendo titulares a toda plana, artículos ilógicos y resúmenes fantásticos, como el de ese colega que cuenta las unidades pequeñas perdidas por Inglaterra y no las alemanas, prescindiendo de lo consignado en los partes de Nauen. Mas tales infantilidades no pueden cambiar los aspectos de la cuestión. Y es un hecho que, no obstante las carambolas con que se divierten algunos estrategas de redacción, todo sigue como estaba.

En Inglaterra será muy discutida esta batalla. Tal vez tenga como consecuencia una transformación en los servicios de patrulla. Es muy arriesgado exponer periódicamente, a los golpes de toda la flota enemiga, algunos navios de importancia. Sin duda, será mantenida la concentración en Rosyth, inexcusablemente. Y cuando vuelva a salir toda la flota alemana, como el 31 de mayo, encontrará para recibirla a toda la flota inglesa.

Y entonces sólo, si es que se presenta tan formidable ocasión, se resolverá, para muchos años, el problema magno del dominio de los mares.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde.

PARIS, 3. En Champagne, al Oeste de Mont Tetu, los elementos enemigos que habían penetrado en varios pequeños puestos avanzados merced a un furioso bombardeo, han sido desalojados por un contraataque enérgico.

En Argona, al final de la jornada de ayer, un contraataque alemán contra un saliente de nuestra línea al Oeste de Fille Morte ha sido rechazado después de un combate bastante vivo.

Un segundo ataque, dado cerca de las ocho de la noche, ha sufrido igual fracaso.

En la orilla izquierda del Mosa nuestra posición de la altura 304 y nuestras segundas líneas han sido objeto de un violento bombardeo.

En la orilla derecha la lucha continúa en el sector del fuerte de Vaux con el mismo encarnizamiento.

Todas las tentativas contra nuestras trincheras al Oeste del fuerte han sido rechazadas.

Contra el mismo fuerte los alemanes multiplicaron sus furiosos ataques, y, a pesar de los estragos causados en sus filas por nuestros tiros de artillería y ametralladoras, que los rechazaron todas las veces, durante la noche unas fracciones enemigas han logrado penetrar en los fosos Norte del fuerte, en el interior del cual nos mantenemos enérgicamente.

COMUNICADO OFICIAL BRITÁNICO

Ataques rechazados.

LONDRES, 3. En el frente comprendido entre Dooge y el ferrocarril de Ipres a Comines, después de violento bombardeo, los alemanes iniciaron ataques de infantería, logrando penetrar en nuestras trincheras de primera línea por varios puntos, pero siendo rechazados en los restantes. Continúa el combate.

En la cúspide de Vimy hay intensa actividad de artillería.

Dos aeroplanos enemigos han sido derribados por nuestros cañones.

Uno de nuestros globos fué llevado por la borrasca hacia las líneas enemigas, tomando tierra en las nuestras sus dos ocupantes, que descendieron con los paracaídas.

En el Africa oriental.

LONDRES, 3. (Oficial.) En el Africa oriental tomamos el día 30 unas trincheras de las principales posiciones de Mikanechi.

Durante la noche, el enemigo se retiró hasta la estación de Mikomasi, cuyo puente hizo volar.

Las columnas británicas han llegado a la estación de Quisko y al río Komasi.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques y contraataques.

PETROGRADO, 3. Frente occidental.—La artillería enemiga bombardeó repetidamente la cabeza de puente de Ikskul.

El día 1.º, a las tres de la madrugada, los alemanes abrieron súbitamente fuego de mos-

quetería, ametralladoras, lanzabombas y cañones pesados y ligeros contra nuestras líneas al Sur de la estación de Neu-Zelbourg, al Nordeste de Jacobstadt.

Bajo la protección de este fuego, la infantería enemiga abandonó sus trincheras por tres veces; pero tan pronto salía de sus alambradas, era contenida por nuestro fuego y tenía que volverse a sus líneas.

A las siete de la mañana disminuyó el fuego considerablemente.

Delante de la estación de Nitzgal, al Norte de Dwinsk, nuestros cosacos hicieron un temerario reconocimiento en la orilla izquierda del Dvina.

La artillería enemiga bombardeó también nuestras posiciones de Dwinsk.

En la noche del 1 al 2, después de violentos bombardeos y tiroteos contra nuestras posiciones al Sur de Smorgone, el enemigo tomó la ofensiva contra Sutzkoff; pero fué rechazado.

Un aeroplano enemigo ha lanzado seis bombas sobre la estación de Burslave, al Nordeste de Vileyka.

Frente del Cáucaso.—La situación es estacionaria.

COMBATES EN VERDUN

Comentarios franceses.

PARIS, 2. La batalla de Verdun alcanza desde hace cuarenta y ocho horas una violencia sin precedentes.

Los alemanes intentaron un formidable esfuerzo en la orilla derecha, reuniendo todas las unidades diseminadas en la retaguardia y gran número de piezas pesadas retiradas de otros puntos del frente.

El enemigo da la impresión de estar obligado a terminar lo más rápidamente posible para retrasar, si no puede impedir, la ofensiva de los aliados.

No hay otra explicación en el encarnizamiento con que acomete desde varios días, prosiguiendo el combate sin ninguna tregua, a pesar de las pérdidas horrosas que ha sufrido en el esfuerzo supremo, que no podrá prolongarse indefinidamente y que no logró modificar de una manera esencial nuestras líneas de defensa.

En la extremidad de la línea atacada pudo sólo entrar en las primeras casas del pueblo de Damloup, del cual tenemos sólidamente casi la totalidad.

La continuidad del esfuerzo ofensivo de las últimas veinticuatro horas, indica que la batalla ha llegado al punto culminante.

Así, pues, el resultado de esta lucha gigantesca aparece ahora claramente a nuestro favor, y podemos tener confianza en nuestros soldados, que resisten siempre con la más sublime abnegación.

EL COMBATE DEL MAR DEL NORTE

Las pérdidas alemanas.

LONDRES, 2. Comunicado del Almirantazgo:

«En la batalla del mar del Norte perdimos ocho contratorpederos.»

Un acorazado *dreadnought* alemán tipo *Kaiser* voló en el ataque de los contratorpederos ingleses.

Otro del mismo tipo parece que fué hundido por el fuego de nuestra artillería.

De tres cruceros *dreadnoughts* alemanes, de los cuales dos de ellos creemos que fueron el *Derfflinger* y el *Lutzow*, uno saltó, otro, violentamente atacado por nuestra escuadra de acorazados, fué visto sin gobierno que se paraba, y el tercero le advertimos seriamente averiado.

Un crucero ligero alemán y seis contratorpederos, también enemigos, fueron hundidos. Además, y como mínimo, otros dos cruceros ligeros alemanes quedaron desgobernados.

Se observó que nuestros disparos hicieron blanco repetidas veces en otros tres acorazados *dreadnoughts* alemanes que nos atacaban.

Finalmente, un submarino germano se fué a pique.»

He aquí algunos detalles de los buques grandes ingleses y alemanes, hundidos ó inutilizados en el mar del Norte.

Ingléses.

Queen Mary, terminado en 1912, crucero acorazado de 27.000 toneladas. Montaba 8 cañones de 13,50 pulgadas y 16 de 4.

Indefatigable, crucero acorazado de 18.750 toneladas. Terminado en octubre de 1909. Montaba 8 cañones de 12 pulgadas y 16 de 4.

Invenible, crucero acorazado de 17.250 toneladas. Terminado en 1907. Montaba 8 cañones de 12 pulgadas y 16 de 4.

Defence, crucero de 14.600 toneladas. Terminado en 1907. Montaba 4 cañones de 9,2 pulgadas y 10 de 7,5.

Black Prince, crucero de 13.550 toneladas. Terminado en 1907. Montaba 6 cañones de 9,2 pulgadas y 10 de 6.

Warrior, crucero de 13.550 toneladas. Ter-

minado en 1905. Montaba 6 cañones de 9,2 pulgadas y 4 de 7,5.

Alemanes.

Kaiser, *dreadnought* de 29.700 toneladas. Terminado en 1911. Montaba 10 cañones de 12 pulgadas y 14 de 6.

De este tipo dicen los ingleses que han volado uno é inutilizado otro.

Derfflinger, crucero acorazado *dreadnought*, de 28.000 toneladas. Terminado en 1913. Montaba 8 cañones de 12 pulgadas y 12 de 6.

Lutzow, buque exactamente igual al anterior, acabado al propio tiempo.

De estos buques dicen los ingleses que han volado 6 ó inutilizado tres.

El tercero de dicho tipo es el *Hindenburg*. Primitivamente debía llamarse *Ersatz Hertha*.

Pommern, acorazado *predreadnought* de 13.200 toneladas. Terminado en 1905. Montaba 4 cañones de 11 pulgadas y 14 de 6,7.

Frauenlob, crucero protegido de 2.715 toneladas. Terminado en 1902. Montaba 10 cañones de 4,1 pulgadas.

Wiesbaden, parecido al anterior.

El «Elbing» a pique.

LONDRES, 3. Según despacho de Imuiden, una chalupa recogió en las cercanías de ese puerto 17 naufragos pertenecientes a la tripulación del nuevo crucero alemán «Elbing».

Según testimonio de dos de los oficiales alemanes, ese crucero fué abordado por otro buque alemán y se fué a pique.

Sembrando minas.

Según un telegrama de Copenhague al «Exchange Telegraph», los submarinos alemanes han sembrado minas flotantes en el mar del Norte durante la retirada de su escuadra.

Otro crucero a pique.

Pescadores de Estjerg declaran que un gran crucero, cuya nacionalidad desconocen, chocó contra una de esas minas y se hundió en aguas de Blaavandank.

Supervivientes del «Frauenlob».

Según un despacho de Hoolof Holland al «Times», el remolcador «Thames» ha llegado ayer, a las once de la mañana, a este puerto con seis hombres de la tripulación del crucero alemán «Frauenlob».

Un oficial ha declarado que eran ellos los únicos supervivientes de ese buque. Ese buque había entrado en lucha desde las seis de la tarde hasta la una de la madrugada.

Algunos de los marineros declaran que la mitad de la flota alemana libró batalla a cinco unidades de la flota inglesa.

Los buques ingleses se dirigían hacia el Norte acompañados de algunos pequeños cruceros y de cierto número de torpederos, cuando encontraron una poderosa escuadra alemana, compuesta de los más modernos *dreadnoughts*.

El *Frauenlob* fué alcanzado por un torpedo inglés, y zozobró en tres minutos.

Su tripulación, compuesta de 365 hombres, se ahogó, exceptuando veinte marineros.

Los marineros alemanes aseguran que la flota alemana se componía de veinte unidades.

Relato de un marino.

Otro despacho de Imuiden al «Times» transmite el relato siguiente, hecho por el capitán del vapor pesquero «John Brown», que dice:

«A las dos de la tarde, el miércoles pasado, estaba pescando por 56,31 latitud Norte y 6,15 de longitud Oeste cuando apercibí una gran escuadra procedente del Sudeste, y encaminándose hacia el Este. Pude contar hasta 50 gruesos buques de todas formas: *dreadnoughts*, cruceros y destroyers. A las cuatro y quince percibí el primer cañonazo, que fué disparado a unas dos millas al Norte de mi buque.»

Vi entonces otra escuadra procedente del Nordeste; serían entonces las cuatro y treinta. La primera venía de Heligoland, y era alemana; la segunda, sensiblemente inferior, era inglesa. Ambas flotas se dirigían una hacia otra en columna.

A las cinco de la tarde advertí incendios a bordo de dos buques, que me parecieron ser alemanes. El mismo día, a las siete de la tarde, una nueva batalla se empeñó y duró hasta las once. Fué mucho más violenta que la primera. Las detonaciones se sucedían con una rapidez asombrosa. Esa gran batalla tuvo lugar a unos 56,30 de latitud Norte y 6,25 de longitud Oeste.

No divisé ni zeppelines ni submarinos. En un momento dado, la escuadra inglesa pareció querer tomar de flanco la alemana; pero ésta, burlando esa manobra, se batió en retirada.»

La escuadra alemana.

Según el *Politiken*, de Copenhague, la flota alemana estaba compuesta de cinco *dreadnoughts*, de seis cruceros y de 20 destroyers. Dos zeppelines fueron vistos durante la batalla dirigiéndose hacia el Norte.

¿Se hundió el «Lutzow»?

PARIS, 3. Según despacho de Amsterdam a los periódicos, parece haber sido hundido en el combate del 31 el gran crucero almirante alemán «Lutzow», de 25.000 toneladas. No se ha confirmado el rumor.

Noticia confirmada.

COPENHAGUE, 3. Se confirma que los alemanes perdieron además de los dos *dreadnoughts* anteriormente anunciados, el buque almirante *Lutzow*, tres cruceros y seis torpederos.

LOS ITALIANOS

La ofensiva austriaca.

ROMA, 2. La ofensiva austriaca se desarrolla en estos momentos en cuatro direcciones: primera, en el Valle de Brenta; segunda, en la meseta de la Sette Comuni; tercera, en Pasubio, y cuarta, en el Valle del Adige.

En las direcciones primera y cuarta, el enemigo ha sido completamente rechazado, sufriendo cruentas pérdidas, debidas a la impetuosidad de nuestros contraataques.

En las direcciones segunda y tercera tropieza con una enérgica resistencia.

Teniendo en cuenta la calidad y la cantidad de nuestros recursos, la situación puede ser considerada con toda tranquilidad.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El bloqueo inglés.

LONDRES, 2. La Agencia Reuter recibe la siguiente nota, de procedencia autorizada, sobre la explicación del bloqueo inglés contra Alemania:

«Sin ninguna duda las poderosas garras del bloqueo inglés se han hecho sentir sobre todo los límites territoriales del Norte de Alemania.»

El bloqueo es estrechamente mantenido por todas partes donde la flota inglesa interviene las vías que conducen a Alemania, y ningún buque transportando contrabando tiene probabilidades de llegar a su destino.

Es evidente que no es necesario detener indefinidamente todos los buques detenidos para su visita, porque algunos de ellos no transportan contrabando.

Respecto de los otros, pueden continuar su viaje después de haber desembarcado el contrabando.

El Gobierno no puede inspirarse en otra manera de obrar, en consideración a las reglas y aplicación del más riguroso bloqueo, y ninguna otra razón podría ser invocada, sea por parte de los aliados, sea por parte de los neutrales.»

Después de los sucesos.

LONDRES, 2. M. Lloyd George irá el martes próximo a Belfast. M. Albert Samuel, secretario de Estado del Interior, ha llegado hoy a Dublín y ha tenido una conferencia con el subsecretario de Estado por Irlanda, sir Robert Palmers.

Conferencia con lord Kitchener.

LONDRES, 2. Doscientos miembros del Parlamento han acudido esta mañana a la invitación que les hizo lord Kitchener para asistir a una conferencia en la que el ministro de la Guerra habla anunciado que daría explicaciones sobre la situación militar y contestaría a las cuestiones que le fuesen presentadas.

Esa reunión extraordinaria, que se explica por el hecho de que lord Kitchener, no siendo diputado, no puede tomar parte en los debates de la Cámara de los Comunes, ha durado dos horas y media.

D. Miguel de Braganza.

NAUEN, 3. El Príncipe Miguel de Braganza, duque de Vizeo, ha ingresado como teniente coronel, con uniforme turingio, en el sexto regimiento de ulanos del ejército prusiano.

Responsabilidad.

LYON, 3. M. Julien Homecasse, profesor agregado a la Facultad de Derecho de la Universidad de Burdeos, demuestra en un artículo publicado en el «Journal des Debats» la responsabilidad de los juristas alemanes en el actual conflicto. La mentalidad alemana contemporánea tiene un concepto erróneo del derecho, y este estado de espíritu se ha afirmado y desarrollado por completo durante la guerra. Ante los juristas alemanes, desde hace mucho tiempo, el derecho queda abolido ante los fines que persigue la política del Estado.

El manifiesto de los 93 intelectuales, firmado por tres de los más eminentes juristas alemanes, Laband, von Mayr y von Listz, tiene su lejano origen en el manifiesto que en 1815 dirigió Savigny a los intelectuales y a los Gobiernos germanos para disuadirles de la codificación y además apartarlos de la interpretación que daban al derecho, bajo cuya influencia se había desencadenado la Revolución francesa.

Savigny creyó demostrar de modo general, y sin ningún género de duda, la existencia de un derecho superior y permanente, y que era una pura ilusión el creer que el derecho tenía por origen ese espíritu general que anima a todos los miembros de una nación. Para Alemania el derecho es únicamente un producto de la raza alemana, lo mismo que la lengua y las costumbres.

La invasión búlgara y la Prensa liberal.

Mr. Alexandris, ex ministro venizelista, escribe:

Shackleton en el Polo Sur

Su odisea. GARNARVON, 3. The Daily Chronicle ha publicado un informe detallado de Shackleton, en el que relata su primera salida de Georgia del Sur.

El Endurance encontró hielo compacto a los 58°40' S. y 18° O. y a partir de este momento siguió un curso muy irregular a través del hielo y de los icebergs.

El continente antártico fue visto el 19 de enero de 1915, siguiendo desde entonces a lo largo de la costa, y descubriendo más de 200 millas de tierras nuevas, a las que dió el nombre de Costa Caird. En el mes de abril de 1915 el barco empezó a seguir un curso en forma de zis-zás, en dirección Norte y que casi iba paralelamente con la costa de Grahamsland.

El 23 de marzo se encontraban a poca distancia de la isla de Joinville, en el extremo Norte de Grahamsland; pero debido al hielo se vieron en la imposibilidad de desembarcar.

Cerca de la isla de Clarence les faltó poco para perecer, pues la capa de hielo sobre que habían acampado se resquebrajó bajo sus pies y tuvieron que esperar la llegada del día flotando sobre un bloque de hielo, y el 11 de abril se encontraron en el mar abierto.

A partir de esta fecha empezaron a tener que luchar en sus botes contra fuertes tormentas y corrientes de agua y sin tener nada caliente que comer.

Cuando vieron la isla de los Elefantes, un fuerte vendaval les impidió desembarcar, teniendo que pasar toda la noche a una distancia conveniente de la costa y sin agua que beber.

Cuando por fin desembarcaron sobre el hielo se dieron cuenta de que la costa era inaccesible.

Trataron de encontrar otra bahía más propicia para desembarcar; pero todas estaban al alcance de las olas.

Entonces Shackleton decidió dirigirse a South Georgia, donde se encuentra una estación de balleneros, dejando aquí el resto de la expedición y prosiguiendo él con cinco voluntarios en el mejor bote que les había quedado.

Los vendavales y tormentas fueron constantes y el bote demasiado pesado, debido a los hielos, que se habían adherido al mismo. Los tripulantes se encontraban entumecidos por el frío intenso.

Finalmente, después de catorce días, vieron la costa de South Georgia durante un claro, en medio de una tormenta de nieve; pero durante dos días la tormenta les impidió el desembarcar.

Después de muchos retrasos, Shackleton y dos de sus compañeros desembarcaron y cruzaron la isla y, por último, llegaron el día 21 de mayo a la estación, donde se arreglaron de modo que un barco de vapor pudiera ser enviado para salvar al resto de la expedición, que se había quedado en la isla de los Elefantes; pero el hielo era demasiado formidable para una embarcación de 82 toneladas, y se dirigieron a las islas Falkland para pedir socorro.

TELEFONOS URBANOS

Aviso. La Compañía madrileña de Teléfonos ha comenzado ya la incorporación a la nueva central del barrio de Salamanca de todos los abonados domiciliados en aquel sector de Madrid.

La tremenda lucha que la Compañía sostiene frente a la escasez de material en su Central antigua, Mayor, núm. 1, en la que ya no era posible admitir más abonados, ha obligado a realizar estas obras con alguna precipitación; es decir, en condiciones verdaderamente anormales.

Al propio tiempo, como el sistema adoptado es el moderno de batería central, ha habido que modificar, extendiéndole a todos los abonados, el procedimiento de pedir y facilitar las comunicaciones, haciendo verdaderos esfuerzos para entrenar rápidamente a los telefonistas en la aplicación y uso del nuevo régimen.

Todo esto es causa que, necesaria y fatalmente, está produciendo alguna perturbación en los servicios, y la Compañía ruega con todo encarecimiento a sus abonados que, haciéndose cargo de estas circunstancias, ajenas por completo a su voluntad, tengan un poco de tolerancia durante un plazo de tiempo que será lo más breve posible, pudiendo asegurar que una vez terminada la reforma, el servicio mejorará notablemente.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Fomento de la producción agrícola.

Con el fin de obtener los datos necesarios para tratar de fomentar la fabricación de abonos químicos, sustancias químicas e insecticidas, la Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de los servicios agrónomos provinciales, para que a la mayor brevedad informen acerca de la actual producción y consumo de dichas sustancias en cada provincia, y del probable desarrollo de aquellas industrias, proponiendo, además, las medidas que podrían adoptarse para fomentar las Cooperativas Agrícolas e Industriales, con la base de los Sindicatos ya establecidos.

Las peticiones aragonesas.

Como habíamos anunciado, ayer mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de Fomento la representación parlamentaria por Zaragoza y la de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de aquella ciudad.

Dijo el Sr. Gasset que, después de haber sido examinadas y discutidas una por una las ocho conclusiones que formula la asamblea, y después de haber dado su opinión acerca de que el Gobierno pueda hacer respecto a las

justas aspiraciones aragonesas, creía que los comisionados llevaban la impresión de que el ministro había hecho un estudio verdad del asunto, saliendo de la conferencia satisfechos de los trabajos que el Sr. Gasset había realizado.

Respecto a la unificación de las tarifas ferroviarias, uno de los puntos más importantes que fueron examinados, es cosa que de momento no puede improvisarse—decía el señor Gasset—; pero hay un punto esencial que es necesario armonizar por un alto espíritu de equidad y justicia en relación a los transportes para que exista la proporcionalidad debida en el precio por unidad y recorrido, y para llegar a un acuerdo en este problema se propone conferenciar el próximo lunes el señor Gasset con los directores de las Compañías de ferrocarriles.

En cuanto a las otras conclusiones, declaró el ministro que algunas de ellas le parecen impracticables, como la que se refiere a la incautación por el Estado de la flota española; pero respecto a los asuntos que en otras se plantean, se irán tramitando con la posible rapidez; pero de todas suertes, el Gobierno ha visto con gran simpatía ese movimiento de opinión mercantil e industrial, y hará cuanto esté dentro de sus medios por atenderlo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Opositores aprobados.

Segunda relación de los opositores aprobados en las oposiciones a plazas de oficiales de las Secciones de Primera enseñanza:

D. Damián Estades, doña Consuelo Fombuena, D. Luciano Gabriel, D. Pedro Guisarró, doña Luz Lucas, D. Mariano Méndez, doña María de C. Rubio, D. Julián Rueda, D. Esteban Sáenz, D. Guillermo Sánchez, D. Marcelino Solera, D. Gustavo Villaverde, D. Faustino Álvarez, D. Valeriano M. Andrés, D. Joaquín Aparicio Gutiérrez, D. Manuel de Avila, D. Luciano Baamonde, D. Ramón Balaguer, D. Joaquín Barrio, D. Jesús Bujalde, D. Lucas Calle, D. Feliciano Castello, D. Felipe del Cojo, D. Federico Contreras, D. Francisco Gallardo, doña María Gete, D. José María Gómez, doña Margarita Gómez, D. Jesús Martín de la Torre, D. Alejandro Grande, D. Pedro López, D. Bernardino Lozano, D. Joaquín Martínez Ariza, doña Bernabea Melgarejo, D. Luis P. Pascuán, D. Florian Pinilla, D. Luis Polo, D. Guillermo Rello, D. Joaquín Ríos y D. Pedro Rivero.

Escuelas Especiales.

Se mandan a la Gaceta, para su publicación, las listas de aspirantes a tomar parte en las oposiciones de turno libre para proveer las auxiliares de Prácticas de herrado y forjado y la de Técnica anatómica y disección, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y Santiago, y Córdoba y León, respectivamente.

Escuelas Normales.

Se ha firmado una real orden disponiendo que se anuncie a concurso de traslado, por término de veinte días, una plaza de profesora numeraria de Pedagogía y su historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Soria.

Autorizando a D. Miguel Labarta para que pueda posesionarse en la Normal de Maestros de esta corte del cargo de profesor numerario de Matemáticas de la de Las Palmas.

Se nombran: a D. Francisco Charbuy, profesor interino de Francés de las Normales de Cádiz, y a D. José Escacena, inspector interino de Primera enseñanza de la provincia de León.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este centro ministerial para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos a las familias de los individuos del Ejército que perecieron ahogados en aguas de Arcila, los beneficios que sobre pensiones determina el artículo 5.º de la ley de 8 de julio de 1860.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre urbanización del extrarradio de Madrid.

Otro ídem al ídem íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre asistencia pública del necesitado.

Otro ídem al íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 53 de la Electoral, promulgada en 8 de agosto de 1907.

FOMENTO.—Real decreto nombrando en ascenso de escala a D. Alfonso Escobar y Ramirez, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Otro ídem en ídem de ídem a D. Eduardo Maristany y Gisbert, inspector general del ídem de íd. íd.

Otro ídem en íd. de íd., a D. Agustín Ruiz Arévalo, inspector general del ídem de ídem íd.

Otro ídem en íd. de íd., a D. Rodolfo Gelabert y Viana, inspector general del ídem de ídem íd.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que el disfrute de pensiones de cruces no incapacita a los sufridos supervivientes de la campaña de Africa de 1859 a 1860, al percibo de la pensión creada por la ley de 13 de enero último, si bien habrán aquellas de ser renunciadas al solicitar la concesión de la referida supervivencia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

Real orden declarando desierto el concurso para el arrendamiento de un edificio en esta corte con destino a la instalación de la Escuela Normal de Maestras, y disponiendo nueva convocatoria.

Otra nombrando en virtud de concurso catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto general y técnico de Almería a D. José Balcázar y Sabariego.

Informaciones de provincias

Race cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

4 de junio de 1866.

CADIZ, 4. En una reunión tenida por el cuerpo electoral ha sido proclamado candidato a la Diputación el Sr. Gasset, distinguido literato D. Antonio Hurtado.

VIGO, 4. Ayer, a las tres de la tarde, salió la correspondencia que ha traído el correo de Cuba para Madrid y para el interior de España, después de haber sido fumigada y purificada, según disponen los reglamentos.

DESDE MALLORCA

Latifundios. Para el señor Presidente del Consejo de ministros.

Una denuncia contra una finca rústica denominada La Albufera de Alcudia, de importantísima explotación agrícola, fué comprobada y amillorada por ingeniero del Estado, resultando una ocultación de superficie de 600 hectáreas, y en riqueza, de 71.000 pesetas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, durante tres años de tramitaciones del expediente, sus fallos fueron a favor del propietario de la finca.

Quien la denunció recurrió en alzada al ministro de Hacienda, y el Tribunal gubernativo condenó al pago de la contribución dejada de satisfacer, importando 161.000 pesetas, y un aumento anual de contribución de 16.000 pesetas.

En diciembre de 1914, el condenado interpuso recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo, y hasta la fecha aún no se resolvió, perjudicando mucho los intereses de quien denunció, porque desde hace cinco años y medio tiene desembolsadas y entregadas a la Hacienda 7.000 pesetas de fianza sin interés, depósito de garantía de su denuncia, y teniendo hace dos años el Tesoro cobrados los atrasos de la contribución y recaudado además los trimestres correspondientes a lo comprobado, importando hasta la fecha, en total, más de doscientas mil pesetas, y, sin embargo, quien denunció la defraudación no puede recuperar su depósito de garantía hasta tanto el alto Tribunal Supremo lo resuelva en definitiva.

Durante la tramitación del expediente en las dependencias de la Hacienda seguía la finca arrendada, distribuida en parcelas a cuatrocientos colonos, que pagaban un alquiler anual de 350 pesetas por hectárea, dedicando estas parcelas al cultivo del arroz en su mayor parte, produciendo medio millón de kilogramos.

Este año se explotan muy pocas hectáreas, porque el propietario de la citada finca ha solicitado del Gobierno baja de la contribución asignada por el ingeniero en su comprobación, y lo regular es no convenirle su explotación total interin se resuelvan sus pretensiones, dedicando aquella finca, que es un emporio de riqueza, a caza, pesca y pastos.

La Albufera de Alcudia (Balears), de una extensión de 1.700 hectáreas, la cedió gratuitamente el Estado y el Municipio, con la obligación precisa de hacer cursar las aguas estancadas al mar; de lo contrario se perdía el derecho de la propiedad; esto no ocurre, y, sin embargo, no se atienden las quejas de los propietarios lindantes de la precitada finca por los perjuicios que reciben por el estancamiento de las aguas, por falta de limpieza de canales que desembocan el agua al mar y la paralización de máquinas de desagüe, que seguramente todas estas aguas encharcadas producirán una epidemia mortal.

Sépalos, pues, el Gobierno para que adopte sus medidas, obligando al propietario a dejar libre el curso de las aguas limpiando los canales; hacerle cumplir la escritura de cesión del Estado y el Municipio; no concederle baja de contribución, y, por último, no permitir que una gran riqueza agrícola, tan beneficiosa para los pueblos colindantes, se convierta en latifundio.

E. H.

Palma de Mallorca, mayo 1916.

ARAGON

El arzobispo de Zaragoza.

HUESCA. (Sábado, mañana.) Ha llegado en automóvil el arzobispo de Zaragoza y administrador apostólico de esta diócesis, con objeto de tomar posesión del cargo.

Le recibieron Comisiones del Cabildo catedral y del clero parroquial, yendo a hospedarse en el Seminario conciliar, donde recibió la visita de las autoridades.

Mañana domingo se posesionará del cargo en la iglesia catedral, con el ceremonial prescrito.

Al día siguiente administrará la confirmación en las parroquias y visitará a las Comunidades religiosas.

Después realizará una visita pastoral por los pueblos de la diócesis.

El recibimiento ha sido respetuoso y cariñoso por parte de la población.

Una novillada.

HUESCA. (Sábado, noche.) Se lidiaron novillos de Colmenar.

Aragón y Federal estuvieron colosales; les fué concedida una oreja a cada uno.

Amorós, muy bien también; obtuvo una oreja y fué sacado en hombros.

CASTILLA LA NUEVA

Incidentes desagradables.

GUADALAJARA. (Sábado, noche.) Ano-

che, con motivo de la inauguración de una caseta construida por la Sociedad Nueva Peña en el paseo de la Concordia, trataron los alumnos de la Academia de Ingenieros de cercar con alambres un pequeño trozo de dicho paseo, a lo que se opuso un grupo de paisanos, dando motivo a que se produjera un conato de colisión, que cortó la oportuna intervención de las autoridades civiles y militares, suspendiendo la verbena y obligando a disolver el grupo las primeras y llevándose los alumnos a la Academia las militares.

Quedó anoche restablecida la calma; pero hoy al salir de clase los alumnos, se reprodujeron los incidentes entre éstos y los paisanos, por lo que el coronel director de la Academia ordenó tocar llamada inmediatamente, para evitar que por la excitación de los ánimos tuviesen los incidentes más graves consecuencias.

Volviendo los cadetes a la Academia, y allí quedaron, con la prohibición de salir hasta nueva orden.

La población quedó por completo tranquila; pero como los ánimos en uno y otro bando están muy excitados, intervienen las autoridades y toman medidas para evitar que con la repetición de los incidentes surja algún conflicto de mayor importancia.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que, según comunica el gobernador de Guadalajara, a consecuencia de un incidente ocurrido el día anterior, al salir ayer de la Academia de Ingenieros los alumnos surgió una colisión entre éstos y algunos paisanos, que no tuvo, afortunadamente, graves consecuencias.

El orden ha quedado restablecido.

CATALUNA

Asamblea obrera.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En un cinematógrafo de la barriada de San Martín se celebró anoche la asamblea de los obreros textiles.

Hablaron varios, y entre ellos cuatro mujeres, haciendo la apología de las peticiones de aumento de 25 por 100 en el jornal semanal y jornada de nueve horas hechas a los patronos, que éstos, por ahora, han rechazado.

Se entabló un largo debate acerca de la actitud que deben adoptar.

Después de minuciosa deliberación, se acordó decretar la huelga general en el arte textil cuando la Junta de la entidad La Constancia lo crea conveniente; que la Junta se ponga de acuerdo con los tejedores para orientarse y confeccionar las bases definitivas.

El presidente anunció que la huelga se declarará en breve, y se designarán los individuos que den la orden de paro sin necesidad de celebrar nueva asamblea.

La Junta quedó autorizada para declarar la huelga cuando lo crea conveniente.

No ocurrió incidente alguno.

Huelgas.

De Mataró comunican que se han declarado en huelga los obreros de varias tejedorías. Piden el 50 por 100 de aumento en los jornales, y una peseta de aumento por cada millar de ladrillos los que trabajan a destajo.

Comunican de Villanueva que la huelga de albañiles y peones continúa en aquella ciudad.

En las obras de la estación de la misma, como en la de Cubellas, se trabaja normalmente.

Estos obreros, no obstante, han pedido cincuenta céntimos de aumento en los jornales.

Los patronos han accedido, pero sólo para las obras de carácter urgente.

A esto se oponen los obreros. También se niegan a trabajar una hora extraordinaria, aunque se abone el doble.

Se teme que si no hay arreglo secundarán la huelga.

Se han fijado en los esquinas alocuciones convocando a los obreros a un mitin monstruo que celebrarán mañana en la barriada de la Barceloneta los marineros y fogoneros de La Naval para declarar la huelga si hoy no acceden los navieros a sus peticiones.

Toros y toreros.

Contra lo que se había asegurado, Belmonte no toreará mañana en Las Arenas en la corrida a beneficio de los empleados de tranvías.

Probablemente tampoco toreará el miércoles en la Plaza Monumental, en otra corrida benéfica.

Por falta de tiempo no será sustituido mañana los diestros Pastor y Joselito.

En la Plaza Monumental se lidiarán mañana seis novillos por Ostioncito, Amuedo y Angelito.

El diestro Malla está fuera de peligro, y el novillero Manolo Gracia ha entrado en un periodo de franca mejoría.

Banquete republicano.

El centro Juventud Republicana Aragonesa organiza un banquete en honor de la minoría radical de la Diputación por su actitud en el debate sostenido en la asamblea de la Mancomunidad acerca de la unidad española.

Prat de la Riba.

No está aún decidido si el Sr. Prat de la Riba dará una conferencia en el Ateneo de Madrid acerca del regionalismo.

Los republicanos y la Liga.

«La Publicidad», periódico republicano, publica un artículo afirmando que los partidos políticos catalanes jamás se sentirán representados por la Liga.

Incendio.

Comunican de Torelló que un incendio ha destruido la fábrica de hilados de Basols, en el término municipal de Ory.

AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina a Plaza de Canalejas



LA MAYOR IMPORTANCIA

Y MEJOR GARANTIA DEL COMPUESTO ARSENICAL ES QUE CURA LA AVARIA... ESTE ES RADICALMENTE. ESTO ESTA PLENAMENTE COMPROBADO POR LA REACCION WASSERMANN Y PORQUE TODOS LOS ENFERMOS CURADOS NO HAN PRESENTADO LA MEMORIA «RECIDIVA» DESPUES DE LOS CUATRO AÑOS.

máquinas de vapor; todo lo demás quedó destruido por completo.

Pereció abrasado un operario de hilados que hacía sólo tres días que trabajaba en la fábrica.

A consecuencia del incendio quedan en la miseria unas ciento treinta familias.

Giro Postal.

Mañana se inaugurará en un local de la plaza de Cataluña, esquina a la calle de Pelayo, la oficina central del Giro Postal.

«La arlesiana».

Esta noche se representará en la Plaza de Toros de las Arenas el drama musical «La arlesiana».

Entre otros números musicales, se ejecutarán las célebres danzas españolas del maestro Granados.

Lo que se dice.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Por noticias recibidas de Madrid, circula insistentemente el rumor de que el Sr. Suárez Inclán no volverá a Barcelona para encargarse nuevamente del Gobierno civil de la provincia.

Marineros en huelga.

Se han declarado en huelga un contramaestre, cuatro marineros y tres fogoneros del vapor Villena. Pedían diez pesetas de aumento en el haber mensual, y que les paguen como horas extraordinarias los servicios de cubierta durante la travesía.

Los huelguistas han desembarcado, sin que les hayan secundado los demás tripulantes.

El vapor está amarrado, reparando las averías sufridas durante la travesía.

Se supone que éste es el primer chispazo de la anunciada huelga marítima.

GALICIA

La fundación Amboage.

FERROL. (Sábado, mañana.) Reunidos los excedentes de cupo del Ferrol, de Coruña y de los pueblos perjudicados por la disposición ministerial que les niega la percepción de beneficios de la fundación Amboage, según la voluntad del testador, han redactado una solicitud, dirigida al ministro de la Gobernación, pidiéndole que modifique la real orden de su anterior.

Una copia de esa solicitud será repartida entre los diputados que se encuentran en Madrid, los cuales se ofrecieron a apoyar las gestiones de los comisionados que les visitaron.

Confíase en que será atendida la reclamación de los excedentes.

VALENCIA

Entre harineros y panaderos.

VALENCIA. (Sábado, noche.) La reunión de horneros y harineros convocada por el alcalde para tratar del anuncio de subida del precio del pan, no se ha celebrado, por haber llegado tarde los horneros, y se ha convenido celebrarla el lunes.

Niegan los harineros fundamento a las alegaciones de los horneros, diciendo que sin aumento de precio facilitarían todas las harinas que los panaderos necesitan.

Los ferroviarios del Central de Aragón.

Continúa igual la huelga de obreros del ferrocarril Central de Aragón. Algunos obreros se han quejado al gobernador de ser coaccionados por sus compañeros, y dicha autoridad ha adoptado precauciones para garantizar la libertad.

TELEGRAMAS OFICIALES

—El gobernador de Navarra telegrafía diciendo que ha llegado a Tudela el Sr. Méndez Vigo; éste se asomó al balcón de la casa donde se aloja, recomendando a los grupos se disolvieran, como así ocurrió, sin que se registrase ningún incidente.

—Ha quedado solucionada la huelga de la Alcohola de Ferrer (Zaragoza), concediéndose a los obreros un aumento en los jornales de 25 céntimos.

VASCONGADAS

Los mauristas.

BILBAO. (Sábado, noche.) En la Asamblea del partido maurista bilbaíno fué leída una carta del presidente del Comité político, D. Fernando Ibarra, dimitiendo la presidencia y jefatura, fundándose en que le faltan condiciones para el cargo, y atribuyendo a esto el no lograr la unión necesaria entre los correligionarios. También se dió cuenta de que, a pesar de las gestiones realizadas cerca del Sr. Ibarra, no se había podido conseguir que retirase la dimisión, y como consecuencia, dimitió todo el Comité.

La Asamblea eligió presidente al conde de Aresti, y reelegió a todos los demás que constituían el Comité político. Se envió a don Antonio Maura un despacho de adhesión.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

4 de junio de 1866.

Pronto desaparecerá el antiguo jardín del Tivoli, que se halla entre el cuartel de Artillería y el Museo de Pintura. En su terreno va a levantarse una elegante manzana de casas, con arreglo al plano de nuevas construcciones, en el Retiro.

Con este motivo desaparecerá una gran parte del paseo que conduce al patio grande, y se dará entrada al cuartel de Artillería por la rampa que pasa por delante del jardín del palacio de San Juan, abriendo al cuartel una puerta nueva. La fachada de la nueva manzana hará juego con la curva del pretil del cuartel, formando un semicírculo, en cuyo centro ha de quedar el obelisco del Dos de Mayo, y desde allí se prolongará en su día la calle que ha de empalmar con el paseo de las estatuas, que conduce al estanque grande del Retiro.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 4 de junio de 1916.

Salte el Sol á las 4,45.

Se pone á las 19,40.

Salte la Luna á las 7,36.

Se pone á las 22,40.

Santos del día.

Santos Francisco Caraciolo, fundador; Meltrófanos, Optato y Alejandro, obispos y confesores; Daciano, Quirino, Clotes y Rutilo, mártires, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

SAN OPTATO, obispo y confesor.

Nació en África de padres idólatras, y fué educado también en el culto del gentilismo. Convertido á la fe, fué al poco tiempo consagrado obispo de Milevo, en Numidia; es el primer prelado católico que pretendió contener por escrito en África el torrente del cisma de los donatistas.

Se distinguió por su sabiduría.

Después de una larga vida empleada en la práctica de todas las virtudes, murió santamente el día 4 de junio del año 370.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (calle del Humilladero, 23), y continúa solemne novena á su Titular; á las siete se manifestará á S. D. M.; á las diez y media, misa mayor, siendo orador D. Manuel Belda, y por la tarde, á las siete menos cuarto, estación, rosario, sermón, que predicará D. José Suárez Faura; novena, letanía, preces, reserva y salva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, á las diez.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, empieza solemne treceñario á su Titular; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Ramón Gómez de las Barreras, treceñario, preces y reserva.

En las Calatravas empieza solemne novena á San Antonio, y predicará en la misa, á las diez y media, D. Mariano Morlans, y por la tarde, á las seis y media, el padre José Calanzanz Rabasa.

En las Comendadoras de Santiago, ídem íd. íd., siendo orador, por la tarde, á las seis, el padre Juan Mijares.

En la parroquia de Santa Cruz continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará, por la tarde, á las seis y media, don Luis Calpena; todos los días, á las diez, habrá misa cantada.

En la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás) termina el triduo á San Cristóbal, y predicará por la tarde, á las seis, el muy ilustre señor D. Diego Tortosa.

En el Carmen, por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios del Rebañito del Niño Jesús y Teresa.

La misa y oficio son de la infraoctava de la Ascensión, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Carmen, Santa Teresa, San Justo, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo. Adoración nocturna: Turco. San Marcos evangelista.

GRAN MUNDO

Hoy tendrá lugar en la Academia Española la recepción del eminente escritor y diplomático marqués de Villaurrutia.

Su discurso de entrada versará sobre «El estilo diplomático», y le contestará el señor D. Juan Navarro Reverter.

—La marquesa de Aldama ha pedido para su hijo D. Ramón la mano de la linda señorita Blanca Molins, hija del teniente coronel don Carlos.

Lama con D. Humberto Mariategui y Puy de Barradas, hijo de la duquesa de Monteleón.

—Anteayer tarde estuvo muy brillante la inauguración del concurso hípico, acudiendo numerosa y distinguida concurrencia. Ocuparon la tribuna regia SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa, el Infante D. Carlos y el Príncipe Felipe de Borbón y su bella consorte.

Acompañaban á las Reales Personas la señorita Juana Bertrán de Lis y el duque de las Torres.

En palcos y tribunas figuraban entre las elegantes damas la señora de Wilde, las marquesas de Somosano, Atalayas, Medina, Espinardo, Altamira, Villanueva y Geltrú, Olivar, Santa Cristina, Canillejas y Gorbea.

Condesas de Villamonte, Esteban, Alcuibierre, Villamarcel, Oliva de Gaytán y Caudilla.

Vizcondesa de Cubas.

Señoras y señoritas de Allendesalazar, Aguilar, M. Aguilera, Bermejillo, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Bascaran, Canillejas, Melgar, Arcos y Caballero, Bayo, López Montes, Bermúdez de Castro, Núñez de Prado, Despujols, Ezpeleta, Bargés, Chaves, García Prieto, Perales, Landeche, G. Castejón, Monterde, Ramonet, Medina, Milans del Bosch, Moreno Ossorio, Reinoso, Suelves, Semprún, Villar y Villate, Villas, Sánchez Arjona, Kirpatrick, de Toledo, Pimentel, Horigutchi, Silveira, Picavia, Benito, Gómez Rodulfo, Rózpide, Adanero, Calleja, Salcedo, Molins, Boix, Milla, Prado Ameno, Navarro, Canthal, Cortazal, Nardiz, Santos Suárez, etc.

Los días de concurso hípico son en las fechas siguientes: 3, 6, 7, 9, 10, 13 y 14 de junio; el domingo 18, saltos por cuatros en la pista de carreras del Hipódromo.

MADRIZZY

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

CASA REAL

S. M. la Reina Doña Victoria recibió ayer mañana la visita de la Princesa rusa Dolgorouki.

S. M. la Reina doña María Cristina visitó la Exposición Villegas.

Después del almuerzo dió ayer un concierto en Palacio el célebre pianista Rubinstein.

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY
Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kéfir, Joghurt y Foso-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA».

Teléfono 5997.

CENTRO GALLEGO

En junta general ordinaria celebrada el día 31 de mayo próximo pasado, ha quedado constituida la Junta directiva de esta Sociedad en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excelentísima señora condesa de Pardo Bazán, excelentísimo Sr. D. Eduardo Vincenti, excelentísimo señor D. Augusto F. Victorio, D. Eduardo Dato, D. Manuel G. Prieto, D. Augusto G. Besada, D. Rafael Gasset, señor conde de Bugallá y D. Avelino Montero Villegas.—Presidente, Excmo. Sr. D. Luis Espada.—Vicepresidentes: Ilmo. Sr. D. Alejandro Mon é Ilmo. Sr. D. Jacobo López Elizagarray.—Vicesecretario, D. Jesús Santeiro.—Tesorero, D. Manuel Saborido.—Vicesecretario, D. Alfonso Pon y Luna.—Contador, don Felipe Vaamonde.—Vicecontador, D. Ramiro Díaz Sobrado.—Bibliotecario, D. Santiago Regueiro.—Vicebibliotecario, D. Valentín Parada.—Vocales: D. Manuel Cristóbal, D. José Andión, D. Pedro Boado, don Segundo Caamaño, D. Jaime Hermdida, don Constantino Vázquez, D. Ramón Castro, don Domingo Batán y D. Antonio Laje.—Director de estudios, D. Manuel del Río.—Director de beneficencia, D. Pío García Martí.—Secretario, D. Ricardo Rodríguez Vilarino.

En dicha junta se acordó consignar en acta la más viva satisfacción por el brillante y elocuente discurso pronunciado en la Academia de la Lengua por D. Augusto González Besada con motivo de su ingreso en la misma, así como se acordó solicitar de la Real Academia autorización para reimprimirlo.

Se propuso también felicitar á la señora condesa de Pardo Bazán por el alto honor que le ha conferido el Gobierno de S. M. nombrándola catedrática de lenguas neolatinas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Igual felicitación se dirigirá al señor ministro de Instrucción pública por haber interpretado con tan buen acierto el sentir unánime de la intelectualidad española, y al señor D. Eduardo Vincenti, como presidente del Consejo de Instrucción pública, por haber informado favorablemente dicha propuesta.

LA ACTUALIDAD

EL DIA DE LA FLOR

Para una de ellas.

Era el año pasado. Y era el día de la Fiesta de la Flor. Seguramente un día antes ó dos días antes había yo escrito algo de esa fiesta: un artículo, un suelto, una gacetiella, cualquier cosa. ¡Escribe uno de tantas cosas! Y, sin embargo, no me acordaba de que era el Día de la Flor. Salí á la calle no muy abundante de dinero; esto es, en el estado normal correspondiente á los que somos peiodistas, sólo peiodistas. Y ocurrió lo que tenía que suceder: que á la tercera ó cuarta arremetida me quedé sin blanca. Ellas, las hermosas asaltantes—porque tuve la buena fortuna de que fuesen hermosas cuantas se me acercaron—pusieronme á trueque de mis monedas en la americana unas florecillas. Y las dejé hacer, aunque en el resto del año sea incapaz de pavonearme con una flor, una sortija, un alfiler de corbata, una cadena de reloj, un dije ó un colgante, cosas que me parecen reminiscencias de los tiempos bárbaros. ¡Pero es tan agradable que haya un día, siquiera sea un día, en que las mujeres, todas las mujeres, vengan en busca nuestra, á cambio de lo que sucede todos los restantes días del año, en que si queremos que las mujeres nos sigan, hemos de adoptar como único sistema, el que preconizaba Don Francisco de Quevedo, que no es otro sino caminar delante de ellas!

Habíamos quedado en que me quedé sin blanca. Y hete aquí que una damisela que parecía arrancada de un tapiz de Goya—¡tal era su hermosura; tal su majestá!—vinose hacia mí blandiendo una flor á modo de tercer puñal (huelga decir, al modo romántico, que los otros dos puñales eran sus ojos peiregrinos), dispuesta á prenderme un entorchado más y á sonsacarme dulcemente como las anteriores. Di un paso atrás, como mator de toros en momento de vacilación, exclamando medrosamente: «No, señorita; sus dignas compañeras tienen ya en su poder cuanto llevaba en los bolsillos.» Y como demostración incontestable le mostré vacío, completamente vacío, mi monedero de plata, única plata de que me habían dejado poseedor.

—Además—añadí, buscando un argumento de más fuerza que justificase mi forzada abstención—soy peiodista! Quiero decir á usted con esto, que pocos asaltos han sido bastantes para que me dejaran totalmente inservible con vistas á la finalidad que ustedes se han impuesto.

—¡Oh! ¿Es usted peiodista?...

—Sí, señorita.

—¿Y escribe usted?...

Esta pregunta me desconcertó. ¿Quería saber la bella asaltante cuál era el peiodico en que yo escribía ó trataba de conocer discretamente, dándose por enterada, si era yo de los peiodistas que no saben escribir?

Sin aguardar la respuesta dió un paso adelante y sus manos delicadas se posaron en mi indumento. Halléme prendida en menos de lo que se dice, una flor más. Era tan chiquita, tan pobre, tan deleznable materialmente como todas las otras. Y, sin embargo, miré atento su colocación é hice voto de guardarla toda mi vida. Porque aquella era la flor de la generosidad, regalada á sabiendas de que yo no podía corresponder al delicado obsequio.

—Usted se equivoca—agregó la angelical criatura.—Yo le doy esta flor no por generosidad, sino por egoísmo. A cambio de esa flor va usted á prometerme...

—El cielo sería capaz de prometer á usted si ya no lo tuviera en sus ojos.

—Nada de galanterías. Lo que yo quiero es que empuñe usted su palabra formal...

—Palabra de caballero!

—...de que el año próximo, justamente un día antes de la Fiesta de la Flor, publique usted un artículo pidiendo á todo el mundo, por Dios... ó por nosotras, si usted quiere, que se percate de la grandeza de esta cruzada; que todo el mundo contribuya, según su posibilidad, á esta lucha titánica contra la tuberculosis, en que por raro contraste se ha elegido por instrumento á nosotras, la parte más débil de la humanidad.

—Ese es un error, señorita. Debe usted decir la parte más fuerte. ¿Cree usted que yo, por ejemplo, postulando á favor de los pobres tuberculosos, podría sacar, con esta cara y esta fachá, más de cuatro reales... y todo en perros chicos? Pero usted... con ese cuerpo gentil y esa cara divina y esos puñales de ojos que apuntan al corazón y esa empatía y ese raudal de gracia... Créame usted, señorita. Si yo fuese un potentado, más prisa me daba á vaciar la bolsa ante usted en un día como hoy, que á arrojarla en un despojado en caso de fuerza y al alcance de los trabucos de Luis Candelas, José María é Tempranillo, los siete pollos de Ecija y todos sus descendientes... ¡que no son pocos!

—¡Ah! Y en ese artículo, especie de invitación al vals de la derrama, no diga usted, ¡por Dios!, como algunos dicen «el día de la tuberculosis». Ya ve usted que es todo lo contrario. ¿Cómo va á ser «el día de la tuberculosis» el día en que todas las mujeres de Madrid nos afanamos por vencerla? ¿Hará usted el artículo?

—Lo haré, señorita. Lo haré porque soy un convencido de la santidad de esta obra. Lo haré porque me lo pide esa boca, capaz de hacer palidecer de envidia á los claveles rojos más provocativos de los jardines valencianos y andaluces. Lo haría, en último caso, por espíritu de clase y por egoísmo. ¿No sabe usted, señorita, que esta misera profesión nuestra da á la tuberculosis un contingente aterrador? ¡Quién sabe si esas monedas que usted ha recaudado hoy tan lindamente serán un día la salvación de un com-

pañero, á quien vemos aún fuerte sin sentir la caída! ¡Quién sabe si serán la salvación de mí mismo!

Una mano pequeña, adorable; una mano diosa, oprimió la mía como sellando el pacto. ¿Quién era ella? ¿Dónde se ocultó? ¿Era un ángel de caridad y volviöse al cielo cuando las sombras de la noche pusieron término al Día de la Flor? ¿La encontraré de nuevo mañana, tal vez más hermosa, tal vez más insinuante para multiplicar su recaudación? Ángel, diosa ó mujer ó todo junto: cumplí mi palabra. En un cajón de mi mesa dorme la generosa flor que un día me prendiste. La reanimo con el recuerdo de tus gracias y de tus virtudes. Ella me dice en su lenguaje mudo que pida en este día á todos, los potentados y los humildes, una limosna para los pobres tuberculosos como tú la pedías: «Por Dios... ó por nosotras». Y decías bien: porque habrá quien no se postre ante Dios, bondad infinita; pero no dejará de rendirse ante vosotras, infinita belleza.

F. AZNAR NAVARRO

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

CASA DE LA VILLA

Denuncia ante el Juzgado.

El alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle, ha presentado ante el Juzgado de guardia una denuncia referente á la desaparición de once automóviles de los que se destinaron al transporte de carnes, y sobre cuyos automóviles tenía derecho el Ayuntamiento.

Además de presentar la denuncia en el Juzgado, el alcalde ha ordenado que se instruya un expediente administrativo para depurar responsabilidades, encargando de su instrucción al concejal socialista Sr. Besteiro.

Recogida de mendigos.

Después de celebrar una detenida conferencia con el Sr. García Molinas, el alcalde ha dirigido una carta á los tenientes de alcalde, ya reunido á los inspectores de Policía urbana para darles instrucciones concretas respecto á la recogida de mendigos, que desde mañana comenzará con gran rigor.

TÓNICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

POR EL FOMENTO DEL TURISMO

El senador D. Francisco García Molinas ha reproducido ante la Alta Cámara una proposición de ley relativa al fomento del turismo y construcción de grandes hoteles en aquellos puntos donde con más alicientes cuentan para este objeto.

Después de encarecer en el preámbulo la necesidad de fomentar en España el turismo para admirar nuestras joyas arquitectónicas y artísticas y las bellezas de nuestros paisajes regionales, como sucede en Suiza y otros puntos del Extranjero, considera necesario para ello la construcción de grandes hoteles, dando facilidades á las Empresas y particulares para que puedan construirlos y explotarlos.

En la parte dispositiva se autoriza al Gobierno para conceder á cualesquiera Empresas que construyan y exploten hoteles con todas las condiciones de higiene, salubridad y belleza en toda la Península y sus islas la exención del pago de derechos de registro, contribución territorial é industrial hasta después de diez años de construidos; del impuesto de timbre en las acciones, anuncios y reclamos durante cinco años.

No podrán tampoco imponerles, durante veinte años, contribución alguna especial las Corporaciones municipales por su explotación.

Iguals concesiones se hacen á los dueños de hoteles que deseen ejecutar obras de ampliación y mejora indispensables para que los edificios actuales reúnan por completo las condiciones exigidas, y que se marcarán en un reglamento especial, en el que se determinará además todo lo relativo á la comprobación del valor de los artículos del mobiliario y adorno, á la emisión de los títulos de acciones, su tipo de interés, condiciones de amortización, pago y demás inherentes á la necesaria garantía de tales títulos, así como la presentación de una relación circunstanciada del mobiliario, aparatos y utensilios, y todas las condiciones precisas para demostrar la ventaja de sus edificaciones.

Será considerada de urgente necesidad, desde el punto de vista del turismo, la construcción de hoteles en las condiciones indicadas, en Madrid, Barcelona, Salamanca, Zaragoza, Córdoba, Sevilla, Granada, Santander, Segovia, Toledo, Cuenca, Guadalupe, Potes (Santander) y Hoyos del Espino (Ávila).

Si llegaran á constituirse una Empresa ó varias para la construcción inmediata de estos hoteles, el Gobierno estará facultado para conceder, mediante la aprobación del Parlamento, además de los mencionados beneficios, una subvención, que se regulará según la importancia del capital empleado, número de habitantes y condiciones en que se verifique la construcción.

Será considerada de utilidad pública la explotación de edificios ó terrenos destinados á este objeto, oídas las opiniones competentes.

VISITA REGIA

EN LA ESCUELA DE MINAS

De doce á una de la tarde estuvo S. M. el Rey en la Escuela de Ingenieros de Minas, visitando al detalle el interesante laboratorio de investigaciones metalográficas, en el que fué su asesor el ingeniero profesor y jefe del mismo D. Eduardo Gullón.

Al pie de la gran escalinata de la Escuela recibieron á S. M. el director de la Escuela Sr. Macáriga, y los ingenieros de Minas Sres. Sánchez Lozano, Puig, Santos, Marina, Alonso Martínez (D. Lorenzo), Herreros de Tejada, Azpeitia, Pérez Muñoz, Tolentino Bayo, Ureña, Pineda, Montenegro, Prast, González Llana, Orueta, Querejeta, Abad, Gómez Rojas y algún otro.

También estaba allí el general La Barrera. El Monarca llegó en automóvil, acompañado del marqués de la Torre, y después cruzó la planta baja del edificio principal de la Escuela y se dirigió al laboratorio de investigaciones metalográficas.

Empezó la visita regia viendo Su Majestad pruebas de aceros y hierros en diferentes máquinas de ensayos de resistencias, y luego distintos sistemas de hornos que se emplean en el laboratorio.

Examinó después un aparato Dujardin para estudiar los puntos críticos de los hierros, aparato que ofrece la particularidad de haber sido utilizado en la fábrica austriaca de Skoda.

Vió D. Alfonso XIII, al microscopio, muestras de hierros y aceros, para conocer los elementos constitutivos de los mismos, y en proyecciones, los diagramas ó estudios gráficos, con los que se consigue determinar, una vez conocidas la composición y temperatura, cuáles son los tratamientos mejores para cada empleo de materiales féreos.

Examinó el Monarca, al microscopio, muestras de aceros especiales, de los más modernos y perfectos, y, por último, ejemplares defectuosos por malos tratamientos térmicos ó mecánicos.

D. Alfonso XIII hubiera prolongado la visita mucho más tiempo. Tan interesante le resultaba y tanto le complacía; pero tenía invitados á su mesa al nuncio de Su Santidad y á los embajadores de Austria, y no pudo detenerse más de la una de la tarde.

Confesando modestamente que tenía falta de preparación para asimilarse bien la brillante conferencia que dió el Sr. Gullón sobre investigaciones metalográficas, con motivo de asesorarle, hizo el Rey, á cada momento, muy atinadas observaciones, sobre todo respecto á la aplicación de aceros á la construcción de automóviles y á la fabricación de artillería.

Algo también dijo Su Majestad de las especialidades de los aceros de la Casa Krupp, señalando el hecho curioso de ser de la procedencia de la gran factoría alemana la coraza de muchos buques de la Armada inglesa, construidos antes de la guerra.

Ofreció el Rey al Sr. Gullón, para el laboratorio, una barreta de acero belga, de propiedades excepcionalmente buenas, que se emplean en la construcción de automóviles.

Los fotógrafos de la Prensa obtuvieron instantáneas al magnesio cuando D. Alfonso XIII veía, al microscopio, un acero de corte rápido.

Tan complacido se hallaba Su Majestad en la visita, y tanto sintió no prolongarla, que ofreció al Sr. Gullón volver otro día al laboratorio, con más preparación, para comprender bien sus observaciones científicas.

Con el Sr. Gullón hicieron á Su Majestad los honores del laboratorio, sus ayudantes los distinguidos ingenieros D. Andrés Herrero y D. José Casaus.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la de Accidentes del trabajo.

—Idem íd. íd. prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panificación.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

UN HERIDO GRAVE

Benito Ramírez Sanz, de treinta y dos años, trabajaba en las obras de canalización del Arroyo Abroñigal, á las órdenes del capataz Juan Serralla.

Este notó ayer la falta de varios sacos de cemento, y preguntó por ellos al citado obrero, suponiendo que los habría cambiado de sitio.

Benito creyó ver en las palabras de su jefe una inculpación, y respondió con insultos.

Entre Benito y Juan se cambiaron algunos golpes, y según Juan, el obrero intentó sacar una navaja.

Entonces él, para defenderse, cogió una pala que había en el suelo y dió con ella á Benito un golpe en la cabeza, que le hizo caer privado de conocimiento.

Una pareja de la Guardia Civil detuvo al agresor y condujo al herido á la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida en la región occipital, con pérdida del cuero cabelludo.

La lesión fué calificada de pronóstico grave.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67
VESTIDOS — ABRIGOS — BLUSAS

UN SUCESO RARO

¿SUICIDIO Ó CRIMEN?

El cadáver de una cigarrera.

Preocupaba esta mañana al Juzgado de guardia, que era el de la Inclusa, el esclarecimiento de un suceso anómalo y raro, ocurrido en la casa número 17 de la calle de Ca-

Al ser de día y reanudarse el movimiento de vecinos en la casa, fué descubierto, en el patio de la misma, el cadáver de la vecina del segundo piso, Teresa Martínez González, anciana de sesenta años, que había sido cigarrera de la Fábrica de Tabacos, y habitaba en dicho cuarto segundo con una muchacha de diez y seis años, llamada Isabel Redondo, á la que tuvo á su lado siempre, desde la infancia, tratándola como á una hija.

El cuerpo inanimado de la pobre vieja, vestido en su traje usual, negro con mantón del mismo color, yacía en el pavimento del patio, debajo de la ventana que corresponde á su cuarto.

Se hallaba recostado sobre el costado derecho, en actitud propia de una persona que cuidadosamente se ha tumbado en el suelo para dormir, sin desorden visible en las ropas ni violencias en la posición de las extremidades. A su lado aparecía un trozo de la persiana de la ventana del cuarto, como si la hubiera roto y arrastrado consigo al tirarse al patio.

Pero lo extraño, lo verdaderamente incomprensible del caso no era esto. Lo anómalo y sorprendente era que el cadáver no presentaba exteriormente lesión ninguna, á pesar de la altura del hueco por donde se supone se arrojó la anciana.

Declaran los testigos.

Este detalle fué lo que intrigó al Juzgado, determinando la detención de la joven Isabel Redondo y la del novio de ésta, que trabaja por cuenta de una Sociedad de electricidad, en las reparaciones del tendido público.

También interesó el juez la presentación de la portera y de algunas vecinas de la casa para interrogarlas respecto á este singular suceso, que apareció enigmático y sospechoso por las circunstancias descritas.

Todos los testigos, lo mismo Isabel Redondo que los vecinos de la casa donde ocurrió el suceso, manifestaron que no habían visto ni oído nada, y que es posible, y casi cierto, que la infeliz anciana se arrojara por la ventana al patio, porque hace tiempo que sus facultades mentales no estaban bien equilibradas, y además había quedado ciega hace un año.

La víctima era maestra de labores jubilada, y la Empresa de Tabacos le pasaba tres pesetas diarias.

Sufría una excitación nerviosa, que la ponía en un estado constante de irritabilidad, de lo que hacía víctima á su ahijada Isabel, arañándola y golpeándola frecuentemente.

Durante la última noche, Teresa no durmió ni dejó en paz á su protegida.

A altas horas de la noche se quedó dormida sobre un sofá, circunstancia que aprovechó la muchacha para meterse en su cuarto y dormir.

Teresa ha intentado en otra ocasión reciente poner también fin á su vida. Parece, pues, demostrado que se trata de un suicidio.

Confirma esto el dictamen del médico de la Casa de Socorro que reconoció posteriormente el cadáver, apreciando la fractura del fémur derecho.

Aunque la impresión es que Teresa se procuró la muerte en un ataque de locura arrojándose al patio, el juez, procediendo con gran escrupulosidad por la circunstancia de la posición del cadáver y el orden en que estaban las ropas, adoptó toda clase de precauciones, y espera conocer el informe de la autopsia, para dejar completamente desvanecida la sospecha del crimen.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argümosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Segundo día de concurso.

Con más animación que el día anterior se corrieron ayer las pruebas anunciadas.

La primera, «Clases de tropa», con 750 pesetas en premios, donadas por el Infante don Fernando, se la disputaron 79 caballos.

Los obstáculos, á salvar en un tiempo máximo de dos minutos, eran:

Barrera, muro, paso de camino, barra handicap, barrera de campo, doble barra, empalizada y barrera.

Los premios correspondieron:

El primero, de 200 pesetas, á Bolonia, montado por el trompeta de lanceros del Príncipe, Sergio Jiménez.

Tiempo: 1 minuto 18 segundos 1/5.

El segundo, de 100 pesetas, á Feno, montado por el sargento del regimiento del Príncipe, Manuel Lázaro.

El tercero y cuarto, de 75 pesetas, por Dante, montado por el sargento de lanceros del Príncipe, Fernando Solís, y Argentinilla, montado por el cabo de húsares de Pavia Luis Corazón.

El quinto, sexto, séptimo y octavo, de 50 pesetas, por Delirio, montado por el sargento de lanceros del Príncipe, Diego Gallardo; Ansiedad, montado por el soldado del 10.º regimiento montado de Artillería Fabián Flores; Comedido, montado por el sargento del 4.º regimiento de Artillería á caballo Ladislao Serrano, y Pallón, montado por el trompeta de la Escolta Real Eleuterio López.

El noveno, décimo, undécimo y duodécimo, de 25 pesetas, por Bombarda, montado por el sargento del 4.º regimiento á caballo, de Artillería, Domingo Orozco; Caloyo, montado por el soldado del mismo regimiento José Gómez; Terosillo, montado por el sar-

gento de húsares de Pavia Juan Torres, y Barrilama, montado por el cabo del 4.º regimiento de Artillería á caballo Aquilino Borrachero.

En la prueba «Nacional» corrieron 51 caballos, que tuvieron que saltar los siguientes obstáculos:

Barrera, un metro; barrera de campo, 1,10; barra, handicap, barrera de campo, un metro; muro, 1,10; paso de camino, muro en cresta, cerca de campo, 1,10; barra y seto, 1,10, ría y barrera.

Los premios, que eran del ministerio de la Guerra, fueron ganados:

El primero, de 1.000 pesetas, por Pavonado, montado por D. Alejandro Menéndez.

Tiempo: 1 minuto 30 segundos 3/5.

El segundo, de 600, por Suya, montado por D. Celedonio Febrel.

En el tercer lugar empataron, repartiéndose las 500 pesetas del tercero y cuarto premios, Tangible, montado por D. Teodulfo Gil Tejerizo, y Jaramero, montado por D. José Navarro.

En el quinto puesto empataron, correspondiéndoles 100 pesetas á cada uno, Lechuza, montado por D. Luis J. Barreda, é Impulsor, montado por D. Luis Ponte.

El séptimo premio, de 100 pesetas, correspondió á Mandarin, montado por D. Arturo Aparicio.

Empataron también en el octavo lugar, que tenía 100 pesetas de premio, Portero, montado por D. Carlos P. Seoane, y Furo, montado por D. José Álvarez Bohorques.

Obtuvieron lazos: Ali, montado por D. Alejandro Menéndez; Nudillo, montado por don Manuel Chacel, y Encono, montado por don José Cabanillas.

Hoy domingo, quinto día de carreras. S. DE L.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA) Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios, and BOLSA DE BILBAO.

LIBRO SENSACIONAL

MANUAL DEL PERFECTO CANALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS

DE LA GUARDIA CIVIL

A mi lector habitual de la benemérita.

Estoy en estos días en condiciones tales de anomalía física, que me es completamente imposible escribir, porque me es completamente imposible coordinar.

No sólo estos seis días transcurridos; muchos más, creía iba á tardar en coger la pluma.

Porque es mi caso el caso terrible del padre que sufre la agonía lenta y horrorosa del mayor de sus hijos, un pequeñuelo adorado de seis años, que en las interminables horas de la madrugada pide á voz en grito un abanico porque se ahoga, y tiene que cruzarlo de brazos y en impotencia dolorosa, dejar que la asfixia avance...

Pero he recibido la carta que me manda un desgraciado, rogándome, precisamente por mis hijos, que lo proteja.

Y á tal demanda, sacando fuerzas de flaqueza, conmovido, no puedo por menos que responder, ya que se trata de buscar una solución urgente.

A los excelentísimos señores ministros de la Gobernación, de la Guerra, director general de la Guardia Civil, señores diputados provinciales de Madrid y presidentes de Patronatos contra la tuberculosis.

Un guardia civil, muchacho de veintidós años, hijo de guardia civil y ex alumno del Colegio de Guardias Jóvenes, llamado Eduardo Centeno, que pertenecía á la Comandancia de Avila, guapo él, sano, robusto, repentinamente nota, hace dos años, que la columna vertebral va desviándosele.

Inmovilidad, corsés de escayola, reconstituyentes; pero el mal progresaba...

Al Hospital Militar de Madrid, dicen los médicos de Avila.

Y aquí vino el 2 de agosto del pasado año, y aquí sigue. Fué declarado inútil para el servicio y dado de baja, por tanto, en la Guardia Civil.

Como no puede tenerse en pie y ha de estar forzosamente boca abajo en la cama, porque tiene parálisis de las piernas y un brazo y una giba prominente, no fué posible que se pusiera en camino, y esperaron los seis meses reglamentarios después de declarado inútil para ordenar la baja en el hospital.

A su casa no puede ir, ya que es absolutamente imposible al padre, un pobre guardia retirado, hacerse cargo de él por falta de recursos, esto aparte de que tendría que ser conducido en una camilla.

Vivir, no puede vivir mucho, según parecer facultativo, y eso, cuidándolo extraordinariamente con una ordenada sobrealimentación y sometiéndolo á la acción constante y benéfica de los rayos solares.

¿Qué se hace de este semejante nuestro? Forzosamente el Hospital Militar tiene que interesar de otros hospitales se admita á este enfermo incurable.

¿Habrá plaza para él? ¿Lo mandarán al de Avila?

Y escribe el pobre Centeno...

«He recibido carta de mis padres y me dicen que, aun con el sacrificio inmenso de no verme con tanta frecuencia, ruegue á todos que me dejen en un hospital de Madrid, porque aquí hay la asistencia adecuada á mi grave dolencia. Es poco humano, que como un despojo conduzcan á mi pobre cuerpo, casi muerto, á otra población.»

Vea, Sr. Ladera, si en los pocos días que me quedan de estancia en este Hospital Militar, puede conseguir algo...

Por sus hijos, me dice... Señores todos, á quienes he ofrendado estas líneas:

¿No pueden interponer su influencia y por humanidad buscar un cobijo para este inválido que á los veintidós años está en una cama, á perpetuidad, con las piernas y brazos extendidos, semeando un invertebrado, y que, en días pretéritos, fusil al hombro, fué un guardián de vidas y haciendas?

LADERA

AGUA DE SOLARES

INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SESION QUINTA

Se abre á las doce, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior por el Sr. Bergia, queda aprobada.

Se acuerda la confección de uniformes para los porteros y ordenanzas de la Diputación, los cuales se confeccionarán por concurso.

Se da cuenta del fallecimiento de la superiora del Hospicio, sor Modesta Fernández, que ayer fué enterrada.

El presidente dedica cariñosas y entusiásticas frases en memoria de la virtuosa superiora, acordándose se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

Los Sres. Fernández Morales, Sanz Matamoros y Goitia tratan de la necesidad de que la Empresa de la Plaza de Toros cumpla las obligaciones que se consignan en el contrato.

El Sr. Llasera se asocia en un todo á lo expuesto por los anteriores diputados, y pide que enérgicamente se proceda contra la repetida Empresa, nombrándose al efecto una Comisión especial para que se depure todo cuanto haya en el cumplimiento del contrato, yendo, si es preciso, á la rescisión del mismo.

La presidencia hace observaciones acerca del particular, y dice que no hace falta nombrar Comisión especial alguna, puesto que la Comisión de Beneficencia puede tomar el acuerdo que estime oportuno, dando cuenta á la Corporación.

El Sr. Llasera se manifiesta conforme. Se da cuenta de un oficio de la marquesa viuda de Silvela, secretaria segunda de la

Junta de Damas de Honor y Mérito, participando que, por fallecimiento de la duquesa viuda de Bailén, ha sido nombrada presidenta de dicha Junta la marquesa de Ponteijos, marquesa viuda de Martorell.

La presidencia dedica frases de consideración y de respeto para la nueva presidenta y para la Junta de Damas de Honor y Mérito, acordándose se consigne en acta la satisfacción con que la Corporación ha recibido el nombramiento recaído en tan distinguida dama.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Goitia, Richi, Sanz Matamoros, Llasera y Merino, y otros asuntos quedan sobre la mesa.

Ocupa la secretaría de la Mesa accidentalmente el Sr. De Carlos.

Se discute un dictamen de la Comisión de Beneficencia denegando la concesión de alojamiento en el domicilio del interesado, de un acogido del Hospicio, á D. Julio Martínez Morera, vecino de Campo Real.

Combaten el dictamen los Sres. Soria y Fernández Morales, y hechas observaciones por el Sr. Goitia y defendido por el Sr. Richi, con aclaraciones del Sr. De Carlos en favor del externado.

El Sr. Richi, después de hacer sinceras manifestaciones, se asocia á lo expuesto por los contrarios al dictamen, y éste queda aprobado con algunas pequeñas modificaciones del señor Richi.

Son aprobados varios acuerdos de la Comisión provincial, quedando otros sobre la mesa.

El Sr. Pi y Arsuaga presenta una proposición relacionada con el mejor orden para la celebración de las subastas.

El Sr. Goitia trata extensamente acerca de la excedencia concedida á un empleado, y pide una reglamentación para llevar á cabo en lo sucesivo aquéllas.

El Sr. Bergia combate enérgicamente ciertas aseveraciones inexactas consignadas en un periódico.

El presidente manifiesta su deseo de que el Sr. Bergia no continúe en su justificación, porque lo cree innecesario en atención á que el buen nombre de la Corporación está, por fortuna, sobre toda la maledicencia, errores ó falta de seriedad que el aludido periódico pudiera cometer.

Y se levanta la sesión.

SUCESOS DEL DIA

Hurto.

Doña Genoveva Bontón, que vive en la calle de la Ruda, núm. 19, denunció que un sujeto que tenía como huésped ha desaparecido de su casa, llevándose 3.500 pesetas y ropas de valor.

Expendición de moneda falsa.

En la calle de López de Hoyos fueron detenidos dos individuos que momentos antes habían intentado pasar unas monedas falsas en un estanco del núm. 12 de la misma calle.

Al ser detenidos les fueron ocupadas varias monedas de peseta, de dos y de duro, completamente falsas.

Riña.

En Tetuán de las Victorias riñeron Remigio Alvarez Rivero y Fausto Yagües. Ambos propinaron unos cuantos garrotazos, y fueron curados en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Comedia.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde, en función á precios ordinarios, se representará la magnífica comedia de Benavente El collar de estrellas.

Por la noche, á las diez y cuarto, y el lunes, á la misma hora, funciones populares, representándose la preciosa comedia, de grande y reciente éxito, La modelo.

Apolo.—Hoy domingo se verificarán en este teatro cuatro secciones, por el orden siguiente: á las cinco de la tarde, sencilla, el sainete lírico en un acto La gente seria; á las seis y treinta, doble, el sainete lírico en dos actos, nuevo, de gran éxito, Serafin el Pinturero; á las nueve y cuarenta y cinco de la noche, sencilla, la celebrada fantasía lírica en un acto El club de las solteras, y á las once, doble, Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones.

Cómico.—Con las funciones de hoy termina la temporada en este teatro. El cartel para despedida de la compañía se compone de las obras nuevas, de gran éxito, La pobrecita Dolores (que se representará, en sección sencilla, á las cinco de la tarde) y La señorita del cinematógrafo, que se hará dos veces: á las seis de la tarde y á las diez y media de la noche.

Roma.—Hoy domingo, tarde y noche, en sección de gala y especial, la extraordinariamente aplaudida comedia El loco, creación del notabilísimo actor Rodríguez de la Vega.

Por la noche, á las once, velada guifloresca, con las emocionantes obras Au Rat Mort y ¡Lulú!, gran éxito de esta compañía.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Hoy magníficos estrenos

LA BOLA NEGRA

HISTORIA DE UNA JOVEN

AVENTURAS DE LADY

DESSY FORD

UN JOVEN BUSCA ESPOSA

COMUNICACIONES

Ayer llegó correspondencia de París, Londres, Ginebra, Amsterdam, Folkestone, Bergen, Portugal, Gibraltar, Nueva York, Méjico, Nuevo Laredo, Progreso y Antofagasta.

La Caja Postal de Ahorros.

En la semana comprendida entre los días 18 y 24 de mayo último, las oficinas de la Caja Postal de Ahorros han verificado las siguientes operaciones:

Primeras imposiciones, 3.449, por valor de 291.745,58 pesetas.

Segundas imposiciones, 9.483, por valor de 124.108 pesetas.

Transferencias, 9, por valor de 3.346,50 pesetas.

Reintegros parciales, 520, por valor de 34.196,10 pesetas.

Idem totales, 106, por valor de 2.524,66 pesetas.

Varios, 15, por valor de 3.080,38 pesetas.

Unidos estos datos á los publicados anteriormente, dan el siguiente resultado:

Primeras imposiciones, 89.230, por valor de 4.396.122,60 pesetas.

Segundas imposiciones, 93.190, por valor de 1.073.483 pesetas.

Transferencias, 57, por valor de 8.476,31 pesetas.

Total, 182.477 imposiciones, por valor de 5.478.081,91 pesetas.

Reintegros parciales, 1.617, por valor de 94.940,30 pesetas.

Idem totales, 306, por valor de 12.956,78.

Varios, 37, por valor de 15.152,30 pesetas.

Compra de valores, 53 operaciones, por valor de 52.100 pesetas.

Balance, capital de la Caja, 5.701.879,98 pesetas.

TOROS Y TOREROS

Estadística sanitaria.

La herida que le causó el cuarto toro de Tabernero á Rafael Madrid es más profunda de lo que al principio se supuso; pero de todos modos, la lesión no tiene gran importancia, encontrándose el paciente muy animado. Sufre algunos dolores, producidos por la caída violenta al ser despedido por el toro.

Belmonte mejora también; pero continúa aún molesto en la región lesionada.

Gaona también está mejor, y según nos han dicho, pronto será dado de alta por el médico, habiendo también mejorado notablemente el valiente novillero José Zarco.

El más grave, y cuyo estado preocupaba más á los aficionados, es el bravo matador de toros Agustín García Malla, habiendo ya desaparecido los pesimistas temores de los primeros días. Es noticia esta que publicamos con mucho agrado.

José Morales (Ostioncito).

Como hemos dicho ya, este matador de toros ha decidido volver á su antigua categoría de novillero; pero el número de corridas ajustadas ha tenido un aumento desde que dimos la noticia, siendo cuatro corridas las que tiene ajustadas en Madrid y tres en Barcelona.

Cuando no había tomado la alternativa era un torero muy aceptable, y si al volver á ser novillero continúa como entonces, es casi seguro que se disputará las contrataciones con Fortuna, Zarco, Pacorró y los de mayor cartel en este empleo.

Muerte de un miura.

Según nos dicen, uno de los miuras preparados para el sacrificio hoy domingo, ha muerto en los corrales de la plaza.

Cuando se lo cuenten á los toreros encargados de su lidia, tal vez hagan la misma pregunta que hizo el Sr. Fernando el Gallo, padre de los actuales toreros.

Se hallaba éste en Cádiz con motivo de tener que lidiar una corrida de Miura. Después del apartado, un aficionado llegó á la fonda y le dijo que uno de los toros había matado á otro.

«¿Y á los otros cinco, no les ha pasado na?» P. ALVAREZ.

NOTICIAS GENERALES

Han verificado brillantes ejercicios de examen de quinto año de Piano, los alumnos del inteligente y laborioso profesor del Conservatorio de Música y Declamación D. Antonio Cardona, habiendo obtenido la calificación de sobresalientes las Srtas. Eulalia Pérez Faurada, María del Carmen G. Martín, Pepita Grenouilloy, Pilar Farpon, Consuelo Zaballos y D. Antonio Pastora, ó sea todos los de la clase.

Por el éxito obtenido felicitamos al efior Cardona y á sus alumnos.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

CONSERVAS TREVIANO

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Se ha celebrado la bendición de la bandera de los Jueves eucarísticos del Centro de Chamartín de la Rosa.

Hubo solemne procesión con el Santísimo Sacramento, llevado en andas por sacerdotes.

Pronunció la sagrada plática el párroco de Chamartín.

En los pinares del Colegio de los Padres Jesuitas, generosamente cedido, celebró una misa de campaña.

Al acto asistieron millares de fieles y los distintos centros eucarísticos de Madrid, presididos por su director diocesano, el sabio sacerdote D. Julián Gracia, que bendijo la bandera.

Concurrió la Banda del Hospicio, que durante la misa ejecutó algunas piezas.

El Sr. Gracia fué muy felicitado por la admirable organización de tan brillante fiesta.

VIDA POLITICA Y PARLAMENTARIA

Lectura de los presupuestos para 1917

PROYECTO DE CONTRIBUCION SOBRE LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS CON OCASION DE LA GUERRA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, estando la Cámara muy concurrida. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, de la Guerra y de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los dictámenes admitiendo el ejercicio del cargo de senador a los señores Pérez Barceló y Rahola, quienes juran seguidamente.

Contestación al Mensaje.

El Sr. ROIG Y BERGADA interviene para alusiones, comenzando por declarar su filiación liberal. Pero esto no es obstáculo para que reconozca la existencia del problema catalán, y le extraña que algunas gentes de aquí quieran negarlo, pues si no existiese no podría plantearse.

Declara que todos los representantes de Cataluña coinciden en su profundo amor por la región catalana.

Para los carlistas, es un problema de tradición; para los republicanos, federativo, y así se llaman autonomistas; para conservadores y liberales, de amplia descentralización, y para los de la Lliga, de nacionalismo; pero esto no es nuevo, pues hace mucho tiempo creen estos elementos que Cataluña reúne las condiciones peculiares para constituir una nación. No cree sea ilícito el pensar así; pero en cambio considera equivocada la táctica de la Lliga, al mostrarse agresiva con las demás regiones, lo que a la misma Lliga ha perjudicado.

Termina invitando al Sr. Labra a que llegue, como dijo el Sr. Junoy, a las playas hospitalarias del partido liberal, reconociendo que en la forma de Gobierno monárquica caben las ideas democráticas.

El Sr. LABRA responde a la invitación, diciendo que lleva cuarenta años en la misma posición, y siempre ha guardado a todos respeto y ha merecido estimables consideraciones.

El obispo de SEGOVIA saluda a la Cámara y se congratula de las declaraciones de neutralidad, y como prelado y como ciudadano se congratula de la declaración afirmando las buenas relaciones entre el Gobierno y la Santa Sede.

Con razonamientos detallados prueba que la Iglesia es amante del progreso y que en su seno se encuentra la verdadera libertad.

Expone el concepto social que induce a los prelados a colaborar en cuanto lleva al bien de la patria, explicando el concepto que la Iglesia tiene de la sociedad civil, más alto que el de la colectividad, unida sólo por una vida de relación, en el aspecto económico.

Recuerda a los labradores de Castilla que esperen los rediman por medio de ofrecimientos, muchas veces hechos y nunca cumplidos, aun cuando ahora parece que el propósito es más firme, según dijo el Sr. Matesanz al intervenir llevando la voz de la Comisión.

El Presidente del CONSEJO recoge las orientaciones expuestas en el debate, declarando que ha tenido gran satisfacción al escuchar al Sr. Roig y Bergadá, que ha sido un verdadero sedante.

Felicita al obispo de Segovia y le agradece su templado discurso, en armonía con los propósitos del Gobierno. Declara que no estaba acostumbrado a esas galanterías por parte de los prelados.

Ofrece responder más detenidamente al señor Labra; pero le anuncia el decidido propósito del Gobierno de fomentar, por cuantos medios pueda, las relaciones hispanoamericanas.

Cuando termine el debate, y después que intervengan cuantos senadores lo deseen, contestará a cuanto se refiere a la acción política del Gobierno.

El Sr. PARRÉS Y SOBRINO se ocupa de la guerra, elogiando la neutralidad y declarándose liberal que sigue las indicaciones del conde de Romanones.

Elogia el alto patriotismo de todas las clases sociales de los pueblos beligerantes.

Afirma que las condiciones históricas de raza y las de la situación geográfica hacían que fuese un solo Estado los Estados de la Península Ibérica; pero las ambiciones de los hombres ocasionaron las diferencias políticas, y pide una gestión de atracción con Portugal, principalmente fomentando las relaciones comerciales.

También insiste en que es preciso estrechar los lazos con las naciones americanas, y se declara partidario de una Confederación formada por España, Portugal y Repúblicas sudamericanas.

Demuestra sus conocimientos históricos, haciendo un detallado estudio de las Confederaciones del Norte y Centro de Europa.

Como medios de estrechar las relaciones con las Repúblicas del Sur de América, pide la reforma diplomática y consular, porque, dada la clase social de los emigrantes, conviene que encuentren representantes de su misma clase.

Solicita el orador descanso, y como, además, está fatigada la atención de la Cámara, ruega se suspenda el debate, reservándole la palabra para la sesión siguiente.

Se suspende la discusión, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete.

favor de la Patria es la única fuerza que oponer a la absorción de los Estados Unidos.

Termina diciendo que por todos los procedimientos, por la instrucción, por Tratados comerciales y de protección a los españoles residentes en los países de la América latina, debe aprovecharse el momento para estrechar las relaciones con esos países.

El Sr. RODRIGUEZ CARRACIDO se complace en contestar al Sr. Labra, cuya respetabilidad y propia personalidad le merecen la más alta consideración.

Insiste en que él no hace declaraciones de afecto para las naciones de la América latina, porque no hace falta llevar en los labios afectos que se llevan en lo más íntimo de la conciencia. Por eso no era necesario mencionar esos propósitos en el Mensaje, sino proceder a dar disposiciones, que traduzcan en hechos los deseos de estrechar las relaciones entre España y la América latina.

Rebate la afirmación del Sr. Bergamín de que un párrafo del dictamen está redactado con una concordancia que parte los corazones, y dice que si existe alguna incorrección aparente, no lo es porque se aceptan las frases que tienden a vigorizar la expresión del pensamiento.

Termina invitando al Sr. Labra a que llegue, como dijo el Sr. Junoy, a las playas hospitalarias del partido liberal, reconociendo que en la forma de Gobierno monárquica caben las ideas democráticas.

El Sr. LABRA responde a la invitación, diciendo que lleva cuarenta años en la misma posición, y siempre ha guardado a todos respeto y ha merecido estimables consideraciones.

El obispo de SEGOVIA saluda a la Cámara y se congratula de las declaraciones de neutralidad, y como prelado y como ciudadano se congratula de la declaración afirmando las buenas relaciones entre el Gobierno y la Santa Sede.

Con razonamientos detallados prueba que la Iglesia es amante del progreso y que en su seno se encuentra la verdadera libertad.

Expone el concepto social que induce a los prelados a colaborar en cuanto lleva al bien de la patria, explicando el concepto que la Iglesia tiene de la sociedad civil, más alto que el de la colectividad, unida sólo por una vida de relación, en el aspecto económico.

Recuerda a los labradores de Castilla que esperen los rediman por medio de ofrecimientos, muchas veces hechos y nunca cumplidos, aun cuando ahora parece que el propósito es más firme, según dijo el Sr. Matesanz al intervenir llevando la voz de la Comisión.

El Presidente del CONSEJO recoge las orientaciones expuestas en el debate, declarando que ha tenido gran satisfacción al escuchar al Sr. Roig y Bergadá, que ha sido un verdadero sedante.

Felicita al obispo de Segovia y le agradece su templado discurso, en armonía con los propósitos del Gobierno. Declara que no estaba acostumbrado a esas galanterías por parte de los prelados.

Ofrece responder más detenidamente al señor Labra; pero le anuncia el decidido propósito del Gobierno de fomentar, por cuantos medios pueda, las relaciones hispanoamericanas.

Cuando termine el debate, y después que intervengan cuantos senadores lo deseen, contestará a cuanto se refiere a la acción política del Gobierno.

El Sr. PARRÉS Y SOBRINO se ocupa de la guerra, elogiando la neutralidad y declarándose liberal que sigue las indicaciones del conde de Romanones.

Elogia el alto patriotismo de todas las clases sociales de los pueblos beligerantes.

Afirma que las condiciones históricas de raza y las de la situación geográfica hacían que fuese un solo Estado los Estados de la Península Ibérica; pero las ambiciones de los hombres ocasionaron las diferencias políticas, y pide una gestión de atracción con Portugal, principalmente fomentando las relaciones comerciales.

También insiste en que es preciso estrechar los lazos con las naciones americanas, y se declara partidario de una Confederación formada por España, Portugal y Repúblicas sudamericanas.

Demuestra sus conocimientos históricos, haciendo un detallado estudio de las Confederaciones del Norte y Centro de Europa.

Como medios de estrechar las relaciones con las Repúblicas del Sur de América, pide la reforma diplomática y consular, porque, dada la clase social de los emigrantes, conviene que encuentren representantes de su misma clase.

Solicita el orador descanso, y como, además, está fatigada la atención de la Cámara, ruega se suspenda el debate, reservándole la palabra para la sesión siguiente.

Se suspende la discusión, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a su hora, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Juran el cargo varios diputados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MORERA ruega se traiga a la Cámara un expediente de Cataluña

El Sr. CLARET formula un ruego relacionado con reparación y construcción de carreteras en Cataluña, una de ellas la de Manresa a Cardona, para favorecer la visita de los turistas a Monserrat y para facilitar las comunicaciones y favorecer la industria del país.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el día 31 de mayo dió orden de que se reconstruyera la carretera.

Precisamente ha venido al Gobierno a realizar una obra nacional, y sólo con esa condicional.

Las carreteras adquieren cada día mayor importancia, aun en el orden estratégico, pues en Francia el buen estado de ellas ha permitido una rápida movilización en automóviles y otros vehículos.

Hay que ir a la reconstrucción de muchas carreteras, aunque sea necesario un presupuesto costoso, que en muchas ocasiones es tan elevado como el de la construcción primitiva.

El Sr. PEDREGAL dice que la Junta de Transportes ha acordado la rebaja de los derechos de transporte del maíz; pero huyendo del peligro de que la rebaja otorgada por los navieros redunde en beneficio de los acaparadores, la Junta ha prescindido de los comerciantes que median en las operaciones para poner el maíz desde el puerto en manos de los consumidores.

Dice que la mencionada Junta no ha hecho bien en prescindir del elemento almacenista, y pide que se den facilidades a las entidades agrícolas para que puedan hacer los pedidos con tiempo a la Argentina.

El ministro de FOMENTO dice que se tomarán las medidas necesarias; pero se tratará de evitar perjuicios a los agricultores españoles, pues la taida de maíz de la Argentina depreciaría el nuestro.

El Sr. DOMINGUEZ dice que los radicales de Barcelona anunciaron en cierta ocasión un mitin anticarlista en Granollers. Al mitin acudió el reguét y hubo colisiones y heridos.

Resultaron procesados radicales y carlistas. Los primeros todos fueron puestos en libertad. De los segundos queda detenido uno de ellos, apellidado Pagés. Ocurrieron los sucesos hace cuatro años.

Pide al ministro de Gracia y Justicia el indulto del procesado, que lleva cumplida más de la mitad de la condena.

Pide también una visita de inspección a la prisión de Sevilla.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que en el ministerio no hay antecedente alguno respecto al sentenciado Pagés; pero que procurará enterarse y remediar la injusticia, si la hubiere.

El Sr. SEOANE pide la lectura del artículo del reglamento referente a los deberes presidenciales, porque entiende que a él no se le ha concedido la palabra en el lugar que le corresponde.

Dice que se le aplica por la parte angosta el embudo reglamentario.

El presidente—dice—anda de poco a acá algo agrio conmigo.

Quise hablar con motivo de las carreteras; pero parece que los consuecos del partido liberal... (Rumores y risas.)

El PRESIDENTE le ruega que se cifa a los comentarios sobre el artículo leído.

El Sr. SEOANE termina diciendo que no se ha cumplido el reglamento.

El PRESIDENTE dice que la Presidencia ha cumplido como lo ha creído procedente, y concede la palabra al señor marqués de la Frontera.

El Sr. SEOANE protesta indignado, y dice que se cumpla el artículo 41.

El PRESIDENTE no admite discusiones con la Presidencia.

El Sr. SEOANE protesta y dice que ha sido atropellado.

El marqués de la FRONTERA dice que cede su derecho a los diputados que tengan pedida anteriormente la palabra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide la palabra.

El PRESIDENTE: Se le concede en atención a lo excepcional de las circunstancias.

El Sr. SANCHEZ GUERRA reconoce que es discrecional la facultad de la presidencia de conceder la palabra, y que no es lícito discutir con ella. Pero él ha oído decir que la presidencia tendría tolerancia con las minorías, y es de creer que no se ha de exceptuar la minoría conservadora.

Añade que el Sr. Seoane no ha querido proceder desconsideradamente con la presidencia, y pide a ésta sea indulgente.

El PRESIDENTE dice que el Sr. Seoane es de la docena, lo más docena y media, de sus verdaderos amigos. Por eso le ha sorprendido su actitud.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice jocosamente que se lamenta que sean sólo docena y media los amigos, por si él se queda fuera de ella.

El PRESIDENTE: Los verdaderos amigos son poco numerosos.

El Sr. SEOANE: Hablo en clase de duodécimo. (Grandes risas.)

El Sr. SEOANE: En vista de la actitud del presidente, hablaré cuando presidan los vicepresidentes. (Rumores y protestas.)

El señor marqués de la FRONTERA, a quien el presidente concede la palabra, renuncia nuevamente a ella hasta tanto lo hagan los anteriores oradores.

Con este motivo se reproduce el barullo y la discusión, que no tienen relación alguna con el interés general del país.

Los presupuestos.

Por último, el ministro de Hacienda sabe

a la tribuna de uniforme y da lectura del presupuesto.

Más ruegos.

El Sr. DOMINGO pide que se reserven la palabra para cuando se halle presente el ministro de la Guerra.

El Sr. ARGUELLES abunda en las mismas razones expuestas por el Sr. Pedregal respecto del maíz, y dice si no se podría emplear el mismo procedimiento que va a usarse en el abastecimiento de los trigos.

La simple rebaja de los derechos de transporte no abaratará el maíz.

El ministro de FOMENTO manifiesta que, según lo expuesto por el Sr. Argüelles, se podría deducir que el Gobierno está haciendo adquisiciones de trigo, y esto no es cierto.

El Gobierno, si las circunstancias lo exigieran, no cerraría la puerta de la importación ni ninguna otra.

El Sr. ARGUELLES pide nuevos recursos para la carretera de Sahagún a Las Arriendas.

El ministro de FOMENTO dice que la escasez de recursos es una dificultad con que se lucha para tantas obras urgentes y necesarias.

El Sr. AZZATI pide que el Gobierno intervenga para evitar la elevación del precio de las harinas, que ha dado motivo en Valencia al grave problema de no poder adquirir el pan por las clases trabajadoras.

Habla después de la huelga del Grao, y dice que dos diputados valencianos han reconocido su noble actitud.

El Sr. SANCHEZ OCAÑA: Es cierto. Con mucho gusto.

El Sr. AZZATI sigue hablando, y lo hace ahora del encarecimiento del carbón.

Pide para Valencia el mismo precio de 45 pesetas tonelada, con que se ha facilitado a la Coruña.

El ministro de FOMENTO le contesta.

El Sr. AZZATI dirige otro ruego al Gobierno, relacionado con la amnistía, que solicita, de los detenidos con motivo de los sucesos de Cullera.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la elección de la Comisión permanente de Suplicatorios.

Resultan elegidos los Sres. Alvarado (don Juan), Rodríguez de la Borbolla, Alcalá Zamora, Francos Rodríguez, Belaunde, Mora (D. César de la), Ventosa, Bilbao (D. Esteban) y Domingo.

Se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El señor Presidente del Consejo despachó ayer mañana con S. M. el Rey, informándole de cuantas noticias tenía el Gobierno, tanto del interior como del exterior; de la marcha del debate sobre el Mensaje en la Alta Cámara, y sometiéndolo, por último, a su real firma dos decretos: autorizando la lectura a las Cortes de un proyecto de ley de Gobernación regulando el trabajo nocturno, y de otro de Hacienda gravando los beneficios extraordinarios obtenidos en determinadas industrias con ocasión de la guerra.

Manifestó el conde de Romanones que ayer tarde asistiría, como lo hizo anteaer, al debate que se mantiene en la Alta Cámara, debate que no terminaría ayer, sino mañana lo más pronto.

«Todavía—decía el Presidente—faltan por elegir algunas Comisiones permanentes en la Cámara popular, y con esto se evidencia que no ha podido el Gobierno dar cumplimiento al expresado precepto con mayor pureza ni con mayor fidelidad.»

Acerca de los rumores que anteaer circulaban sobre dimisión del ministro de Instrucción pública, manifestó el Presidente que eran completamente infundados, y que precisamente al entrar ayer en Palacio le dijo el Sr. Burrell que hacía un verdadero sacrificio asistiendo al Consejo, dado el fuerte ataque gripal que padecía, el cual le obligaba a guardar cama.

No sólo la guardará hoy, sino quizás también mañana.

«Lo que ocurre—añadió el conde de Romanones—es que la realidad no da nada, y lo que la realidad no da, tiene que forjarlo la fantasía.»

Entonces aludió un repórter a la importancia del debate planteado en el Senado, expresándose el Presidente en estos ó parecidos términos:

«Es un problema importantísimo, en efecto, el planteado en el debate de la Alta Cámara, problema que estaba planteado antes de ahora y no ciertamente con relación a este Gobierno solamente, y el cual habrá de aclararse aún más en las dos sesiones que quedan, pues es de creer que la intervención de algunos otros oradores, entre ellos el Sr. Sánchez de Toca, contribuirá a una mayor claridad y a que se desahagan los equívocos, que han sido siempre compañeros inseparables del problema colocado sobre el tapete.»

No se llegará a ninguna solución sin que previamente desaparezcan esos equívocos.

Es conveniente que cada cual exponga sus aspiraciones con toda claridad, como el Gobierno a su vez hablará con no menos claridad.

Se impone que la representación regionalista se produzca con libertad, y a ello hay que contribuir, sobre todo si se tiene en cuenta que es una minoría muy reducida de la Cámara, y que tiene enfrente una opinión importante.

Es preciso que los individuos de dicha representación se sientan confiados para exponer su pensamiento y sus reivindicaciones, sin coacciones de ningún género.

Yo he tenido que hacer grandes esfuerzos cerca de mis amigos para conseguir esa finalidad, que desde el primer momento he perseguido, y me propongo continuarlos en la Cámara popular, porque hay que evitar a todo trance que los regionalistas puedan marcharse a Cataluña diciendo que no se les ha dejado hablar.

La exposición de las ideas necesita de un maximum de libertad grandísimo, debiendo entenderse así el verdadero régimen parlamentario.»

Terminó diciendo el Presidente que la gravedad no está solamente en el problema, sino en el momento en que éste se plantea, en términos, por cierto, bien distintos a los de antes.

*

El ministro de la Gobernación envió ayer mañana al Presidente del Consejo, para la firma de S. M., los decretos que por separado publicamos.

El que se refiere a la ley de Accidentes del trabajo afecta a varios artículos de ésta, que es necesario modificar por haberlo aconsejado así la práctica, al mismo tiempo que se incorporan a ella disposiciones posteriores a la promulgación de la ley y que tienen relación con la misma.

Estos proyectos los leerá el lunes en el Congreso.

Ayer mañana conferenciaron con el señor Ruiz Jiménez el ex ministro señor conde de Bugallal, el gobernador de Zaragoza y bastantes diputados.

*

El Sr. Alba manifestó ayer tarde en el Congreso que su gestión al frente del ministerio de Hacienda comienza con buenos auspicios, pues, según los datos de la recaudación, ésta llega casi a lo normal antes de la guerra.

El detalle de la misma está expresado en la nota siguiente:

«Nota comparativa de la recaudación líquida obtenida en mayo de 1914, 1915 y 1916, con relación a la de igual mes del año anterior (no se incluyen los productos de las obligaciones del Tesoro y de Subsistencias):

Mayo de 1914. Recaudación, 117.507.085 pesetas.

Mayo de 1915. Recaudación, 107.937.029. Diferencia en menos, 9.570.056.

Mayo de 1916. Recaudación, 117.493.734. Diferencia en más, 9.586.723.»

*

El ministro de Hacienda confirmó que se proponía ir al Senado para contestar a la parte económica de los discursos pronunciados en dicha Cámara por los Sres. Rodríguez San Pedro, Bergamín y otros; pero habiéndose derivado el debate principalmente a la cuestión catalana, no tenía por qué intervenir en este asunto.

*

La Comisión nombrada por el Congreso para dictaminar en el proyecto de reforma de la ley Electoral se reunió ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Rodríguez de la Borbolla y secretario al Sr. Soto Reguera.

Cambió impresiones sobre la reforma que el proyecto contiene y acordó reunirse el miércoles próximo.

*

En el Congreso, en donde desde primera hora hubo escasisima animación, las conversaciones giraron principalmente alrededor del debate del Mensaje en la Alta Cámara, considerándose por todos desatendido que en el Congreso ha de tener mayor amplitud de la que antes de ahora se pensara.

Aparte de esto, se comentó en los pasillos el incidente ocurrido entre la presidencia de la Cámara y el Sr. Seoane, y del que nos ocupamos por separado en el extracto de la sesión.

*

La Comisión popular de Zaragoza, acompañada de los diputados a Cortes por dicha provincia, conferenció ayer tarde en el Congreso con el ministro de Hacienda acerca de diferentes extremos de sus peticiones que afectan a dicho departamento, y que se refieren principalmente al hierro.

Como para la regulación del precio de esta se había acordado el nombramiento de una Junta, cuya constitución está pendiente de la designación de presidente, reconoció el ministro la necesidad de activar el expresado nombramiento.

El Sr. Ossorio Gallardo, que facilitó la referencia de la entrevista, dijo también que ayer mañana habían visitado al ministro de Fomento para hablarle de las tarifas de transportes.

Después de cambiar impresiones acordaron volver a celebrar otra entrevista el lunes por la noche.

En ésta les dará cuenta el Sr. Gasset de la conferencia que para dicha hora habrá celebrado con los directores de las Campañas de ferrocarriles.

*

Ha quedado redactado el proyecto de contestación al discurso de la Corona; pero no ha sido entregado a la Mesa porque la Comisión ha querido que antes lo conozca el jefe del Gobierno.

La discusión en la Cámara popular no comenzará hasta el miércoles próximo, iniciándose por la enmienda de los regionalistas.

*

Los diputados por la provincia de Lugo

D. Ra
José
D. Le
Sen
dor D
provin
gado
tado
gener
ellos
neces
nen un
Los
inter
la he
recibi
y que
ados
y ade
justifi
El C
prom
tes, h
del m
vincia
Ade
recib
dictam
El s
curso
con to
Labra
con A
en su
bomo
que h
hoy
onanc
morale
por P
de vist
lación
de ar
Han
chez
Presid
El P
la últ
ciudad
mará.
Añad
del Co
menza
Ayer
greso
dencia
Ador
El p
al inte
Que
nes po
otro d
cano,
putado
Y p
derro
se ocu
Castro
aún no
llamarr
para n
se posi
dor Ca
En
sobre
dicha
El p
ciudad
El n
tamos
greso
para r
De
güente
Proy
El p
labora
rácter
gal, n
cia ni
presen
una re
de las

D. Ramón Bustelo, D. Joaquín Quiroga, don José Lladó, D. Mariano Martín Fernández y D. Leonardo Rodríguez, éste con la representación del Sr. González Besada; el senador D. Pegerto Pardo, y el gobernador de la provincia, D. Alberto Belmonte, que ha llegado a Madrid en uso de licencia, han visitado al ministro de Fomento y al director general de Obras Públicas solicitando de ellos la concesión de algunas obras de gran necesidad y urgencia para Lugo, que suponen un gasto exiguo.

Los Sres. Gasset y Zorita escucharon con interés la petición de los representantes de la hermosa provincia gallega, que siempre recibió bien escasa ayuda de los Gobiernos, y que debe su progreso al trabajo de sus hijos, y prometieron, en cuanto sea posible, atender la solicitud, que consideraron muy justificada.

El director de Obras públicas, Sr. Zorita, prometió acceder a un ruego de los visitantes, haciendo este verano, con el beneplácito del ministro, un viaje de inspección a la provincia de Lugo.

Adelantó poco la discusión del Mensaje en el Senado, y ya se dice que no se votará el dictamen hasta el martes.

El Sr. Roig y Bergadá pronunció un discurso sensato, defendiendo el regionalismo con tonos armónicos, conciliadores; el señor Labra afirmó su consecuencia en la política con América y en la interior, manteniéndose en su puesto, sin sumarse al partido liberal, como le invitaba el Sr. Rodríguez Carracido, que habló en nombre de la Comisión; el obispo de Segovia terció en el debate, en consonancia con su investidura y los intereses morales y materiales de su diócesis, y el señor Parres sostuvo una vez más sus puntos de vista sobre los intereses de España, en relación con América, y abogó por una política de atracción con Portugal.

Han de intervenir en el debate el Sr. Sánchez de Toca, el ministro de Hacienda, el Presidente del Consejo y algún otro orador.

El Presidente del Consejo de ministros dijo a última hora en el Senado que el martes decididamente se votará el Mensaje en dicha Cámara.

Añadió que está redactada la contestación del Congreso al discurso de la Corona. Se leerá el lunes, y la discusión no comenzará hasta el miércoles.

Ayer se reunieron en una Sección del Congreso los diputados radicales bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

Adoptaron los siguientes acuerdos: El plan y táctica que han de desarrollar al intervenir en la discusión del Mensaje.

Que cuando se convoque a nuevas elecciones por el distrito de Gerona ó por cualquier otro donde se presente un candidato republicano, acudan a ayudar a éste los cuatro diputados que componen la minoría radical.

Y por último, a propuesta del candidato derrotado por Madrid, D. Ricardo Fuente, se ocupó la minoría de la actitud del señor Castrovido, acordando tomar una iniciativa, aún no concretada, en el sentido de hacer un llamamiento a los republicanos y al pueblo para manifestar su voluntad acerca de que se posea de su cargo de diputado el señor Castrovido.

En el Congreso conferenciaron ayer tarde sobre asuntos de Barcelona el gobernador de dicha provincia y el Sr. Lerroux.

El primero regresará a Barcelona a mediados de la próxima semana.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda, conforme anunciamos, dió lectura ayer tarde en el Congreso al proyecto de ley de Presupuestos para 1917.

De éste, el Sr. Alba ha facilitado la siguiente nota:

Proyecto de presupuestos para el año 1917.

El proyecto de presupuestos para 1917, que ahora se somete a las Cortes con sólo un carácter formulario, cumpliendo el precepto legal, no contiene modificaciones de importancia ni de trascendencia con relación al presente año. Producto han de ser éstas de una revisión intensa de todos los servicios y de las necesidades sentidas para el desenvolvimiento de la riqueza pública.

El Gobierno está resuelto a acometerla de una manera decidida, llevando a las Cortes el resultado de su estudio con toda la anticipación necesaria para que pueda servir de base a los debates del presupuesto y regir desde el próximo ejercicio. En prueba de ello, y como indicio de la orientación inflexible del Gobierno en materia de gastos, se reducen desde luego en 29 millones 336.108,49 pesetas los créditos de las obligaciones de los departamentos ministeriales, cifra que, aun contrarrestada por un aumento de 10.213.016,44 pesetas en las obligaciones generales, impuesto por el acrecentamiento de los intereses de la Deuda del Tesoro y de las clases pasivas, permite presentar a las Cortes el proyecto de presupuestos disminuido en 19.123.092,05 pesetas.

Para la evaluación de los ingresos se ha partido en el proyecto de las siguientes bases:

Bajas en la recaudación en 1916, comparada con la de 1913, motivada por las circunstancias extraordinarias de la guerra europea (aduana, transportes marítimos, etc.). Se señala el promedio para 1917.

En los aumentos de recaudación que el presente año ofrece, haciendo igual comparación, se distingue si el alza es producto del natural desarrollo del tributo (contribución territorial, utilidades, industrial, etc.) ó de las circunstancias normales (minas de Almadén, derechos de exportación, etc.). En el primer caso se hace la evaluación por lo recaudado en 1916, y en el segundo, buscando el promedio entre lo recaudado en el primer trimestre de 1916 y la recaudación de 1913.

Por consecuencia de esto, el proyecto de presupuestos para 1917 ofrece en sus previsiones los siguientes resultados:

Gastos. 1.447.652.358,59 Ingresos. 1.303.612.212,32

Diferencia ó déficit inicial. 144.040.146,27

que el Gobierno se propone saldar, no sólo con las reformas de servicios a que antes alude, sino con la mayor intensidad de los ingresos, debida a la modificación de los impuestos establecidos y a la implantación de otros nuevos, que han de ser objeto de proyectos complementarios ya en estudio y que se han de presentar en las Cortes con la debida oportunidad.

Respondiendo a tal propósito se presenta con el presupuesto, como primera obra en aquel plan de vigorización de los recursos del Tesoro, el proyecto de ley creando la contribución sobre los beneficios extraordinarios alcanzados por consecuencia de la actual guerra.

Las modificaciones, tanto en gastos como en ingresos que el proyecto de presupuestos refleja, son las siguientes:

GASTOS

Obligaciones generales del Estado. Casa Real: Créditos que se solicitan para 1917, 9.050.000 pesetas; ídem autorizados para 1916, 8.978.750 pesetas. Diferencia en más en 1917, 71.250.

Cuerpos Colegiados: En 1917, pesetas 2.486.000; en 1916, 2.486.000.

Deuda pública: En 1917, 430.154.912,48; en 1916, 422.517.646,04. Diferencia en más, 7.637.266,44.

Clases pasivas: En 1917, 82.089.000; en 1916, 79.584.500. Diferencia en más, pesetas 2.504.500.

Totales que se solicitan para 1917, pesetas 523.779.912,48. Ídem autorizados para 1916, 513.566.896,04. Diferencia en más, pesetas 10.213.016,44.

Obligaciones de los departamentos ministeriales.

Presidencia del Consejo de Ministros: Créditos que se solicitan para 1917, 990.750; ídem autorizados para 1916, 1.119.500. Diferencia en menos, 128.750.

Ministerio de Estado: En 1917, pesetas 6.555.637,50; en 1916, 6.614.437,50. Diferencia en menos, 58.800.

Ídem de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, en 1917, 19.658.788,12; en 1916, pesetas 19.774.240,28. Diferencia en menos, pesetas 115.452,16. Obligaciones eclesiásticas, en 1917, 41.698.340; en 1916, 41.689.479,50. Diferencia en más, 8.860,50.

Ídem de la Guerra: En 1917, pesetas 162.777.803,69; en 1916, 163.208.141,96. Diferencia en menos 430.338,27.

Ídem de Marina: En 1917, 69.446.560; en 1916, 83.145.646. Diferencia en menos, pesetas 13.699.086.

Ídem de la Gobernación: En 1917, pesetas 90.035.847,43; en 1916, 93.107.789,43. Diferencia en menos, 3.071.942.

Ídem de Instrucción pública y Bellas Artes: En 1917, 74.843.052,81; en 1916, 74.845.074. Diferencia en menos, 2.021,19.

Ídem de Fomento: En 1917, pesetas 172.118.487,55; en 1916, 174.215.250,44. Diferencia en menos, 2.096.762,89.

Ídem de Hacienda: En 1917, 18.627.386; en 1916, 18.627.386.

Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas: En 1917, 146.928.198,71; en 1916, 150.670.740,07. Diferencia en menos, pesetas 3.742.541,36.

Posiciones españolas del Golfo de Guinea: En 1917, 1.900.000; en 1916, 1.900.000. Acción en Marruecos: En 1917, pesetas 118.291.594,30; en 1916, 124.290.869,42. Diferencia en menos, 5.999.275,12.

Totales que se solicitan para 1917, pesetas 923.872.446,11; ídem autorizados para 1916, 953.208.554,60. Diferencia en más, 8.860,50; ídem en menos, 29.344.968,99.

Regimen.

Obligaciones generales del Estado: En 1917, pesetas 523.779.912,48; en 1916, pesetas 513.566.896,04. Diferencia en más, pesetas 10.213.016,44.

Ídem de los departamentos ministeriales: En 1917, pesetas 923.872.446,11; en 1916, pesetas 953.208.554,60. Diferencia en más, 8.860,50; ídem en menos, 29.344.968,99.

Totales generales que se solicitan para 1917, pesetas 1.447.652.358,59; ídem autorizados en 1916, pesetas 1.466.775.450,64. Diferencia en más, 10.213.016,44; ídem en menos, 29.344.968,99. Diferencia líquida en menos para 1917, pesetas 19.123.092,05.

INGRESOS

Contribuciones directas: Presupuestos para 1917, 510.143.068,32; probables en 1916, 508.360.978,32. Diferencia en más en 1917, 1.782.090.

Ídem directas: En 1917, 417.791.000; en 1916, 366.193.037. Diferencia en más, pesetas 51.597.963.

Monopolios y servicios explotados por la Administración: En 1917, 320.636.000; en 1916, 317.701.976. Diferencia en más, pesetas 2.934.024.

Propiedades y derechos del Estado: Rentas, en 1917, 27.175.004; en 1916, 32.277.660. Diferencia en menos 5.102.656. Ventas, en 1917, 602.000; en 1916, 401.824. Diferencia en más, 200.176.

Recursos del Tesoro: En 1917, 27.265.140; en 1916, 24.200.727. Diferencia en más, pesetas 3.064.413.

Presupuestos totales para 1917, pesetas 1.303.612.212,32. Ídem probables en 1916, 1.248.956.202,32. Diferencia en más, pesetas 59.756.010; ídem en menos, 5.102.656. Diferencia líquida en más para 1917, 54.656.010 pesetas.

Los beneficios extraordinarios

También ha dado el Sr. Alba a la Prensa un extracto del proyecto de ley relativo a la contribución directa que se propone sobre los beneficios extraordinarios obtenidos por Sociedades y particulares.

Según dicho extracto, se establece una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios, que alcanza, no sólo a las Sociedades de todas clases, sino también a los comerciantes y particulares que realicen actos de industria ó comercio, así como a las Sociedades y particulares extranjeros que realicen negocios en España.

Se considera como beneficio extraordinario la diferencia entre el normal, determinado en la forma que la ley establece, y el obtenido desde 1.º de enero de 1915.

Los tipos de imposición varían entre el 25 y el 40 por 100 de los beneficios que se reputan como extraordinarios.

La exacción del tributo se hará directamente por el Estado en todo el territorio nacional. Para la fijación del capital y de los beneficios se adopta el criterio establecido en la legislación actual respecto de éstas materias.

Se establecen penalidades severas que tienden a evitar la ocultación de los beneficios extraordinarios, lo mismo por parte de las Sociedades que de los particulares.

El Gobierno queda autorizado, visto el cur-

so de las eventualidades que determinan los beneficios extraordinarios, para señalar la fecha en que ha de dejar de devengarse esta contribución.

Ultima hora

Un incendio.

VITORIA. (Sábado, noche.) A media noche incendióse la fábrica de chocolates de Basilio Concha, en la calle de la Carrera, número 162.

Un matrimonio tuvo que salir por entre las llamas con sus hijos en brazos. Las pérdidas son grandes.

Bandidos apresados.

VITORIA. (Sábado, noche.) Noticiosa la Guardia Civil de que merodeaba por estos alrededores gentes sospechosas, las persiguió.

A las dos de la madrugada sorprendió a un grupo, con el que sostuvo vivo fuego, haciéndole huir.

Al fin logró detener a Gabriel Apiciado y Antonio y Angel Jiménez; todos son gitanos. Se les ocuparon armas.

El vapor «Zelandia».

VIGO. (Sábado, noche.) Ha salido para América el vapor holandés Zelandia, que reanuda el servicio, interrumpido con motivo del hundimiento del Tubantia, perteneciente a la misma Compañía.

Trajo dicho vapor 39 cajas con billetes para el Banco de España, impresos en Inglaterra, y que representan un valor de 9.682 libras esterlinas.

La Academia de Infantería

Prácticas de campaña.

BALLESTEROS. (Sábado, noche.) Hoy se ha repetido en el campo el fuego con bala de guerra sobre siluetas dispuestas en guerrilla, practicando las compañías tercera y cuarta de ambos batallones, con brillante éxito, que demuestra la buena dirección de los fuegos.

Por la mañana y por la tarde ha continuado el trabajo de construcción de atrinchamientos modernos y la práctica de tiro de ametralladoras.

Los alumnos también hicieron gimnasia, practicaron la telegrafía ó hicieron instrucción de regimiento.

A última hora se improvisó un torneo de esgrima entre la oficialidad. Tiraron a sable y con florete, distinguiéndose el capitán don Federico Salazar y el teniente D. Pompilio Martínez de Zaldívar.

El coronel Sr. Mazo tomó parte en tres asaltos a sable con el teniente Martínez Zaldívar. Demostró el coronel director de la Academia gran pericia, seguridad y arrojo en el ataque y oportunidad en la defensa, siendo tocado una sola vez, por tres que tocó a su contrario. Fue unánimemente felicitado.

Después de la lista de presente se mandó tocar oración, siendo arriada la bandera con la solemnidad cotidiana, y seguidamente desfiló brillantemente el batallón de alumnos, en columna de honor.

Una visita.

A las once de la mañana llegaron al campamento en dos automóviles la Srta. Conchita Luque, hija del ministro de la Guerra; las señoritas de Casans, el coronel Iduarte y el capitán de la Escuela de Tiro Sr. Zulueta, acompañados del capitán profesor de la Academia Sr. Gallegos y otros dos más. Comieron en el campamento, y a las cinco salieron de regreso a Madrid.

Para mañana.

Mañana a primera hora se verificará un simulacro de defensa de todo el campamento por todo el regimiento, con secciones especiales de fuego real.

Dos compañías marcharán a vivaquear por la noche a Quintos de Mora, distante nueve kilómetros, regresando al día siguiente.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—10 (función séptima de abono, tercera del turno primero), Thamar, Petrouchka, El espectro de la rosa y El Príncipe Igor. COMEDIA.—3, El collar de estrellas (con precios ordinarios). 10,15 (función popular), La modelo.

AVISOS UTILES

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

GUISANTES ULECIA.—LOGROÑO

Advertisement for 'BOYVEAU-LAFFECTEUR' featuring 'ROB' and 'Célebre Depurativo Vegetal' for various ailments.

LARA.—5,30 (completa), La ciudad alegre y confiada (un prólogo y tres cuadros). 9,45 (completa), La ciudad alegre y confiada (un prólogo y tres cuadros).

INFANTA ISABEL.—6,30 (especial), La tizona.—10,15 (popular), La tizona.

APOLO.—5 (sencillo), La gente seria.—6,30 (doble), Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones. 9,45 (sencillo), El Club de las solteras.—11 (doble), Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

ZARZUELA.—5 (sencillo), Maldición gitana y Julia Borrull.—6,30 (doble), Mueran los celos, La guitarra del amor y Julia Borrull.

CIRCO PARISS.—A las 8,30 de la tarde y 9,30 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones. Debut de la troupe china Pekin Misticos, los Olivadas Albertini, los monos comediantes, los saltadores Wernoff, Elrado y Oli, los clowns Rico, Alex, Pompoft, Thedy y Chicharilo y principales artistas de la compañía de Circo.—Director: William Parish.

ESLAVA.—4,15 (doble), Petit café (tres actos).—6,30 (doble), El abanico de la Pompadour (tres actos). 10,30 (doble), El abanico de la Pompadour (tres actos).

COMICO.—(Últimas funciones, despedida de la Compañía)—5 (sencillo), La pobrecilla Dolores.—6 (especial), La señorita del cinematógrafo.

10,30 (doble), La señorita del cinematógrafo (tres actos).

NOVEDADES.—4, El chato de Montilla.—5, Los piratas.—6,15, Los dos fenómenos.—7,30, Música, luz y alegría.

9,15, El chato de Montilla.—10,15, Molinos de viento.—11,45, Música, luz y alegría.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinée con regalos. 3,15 y 8,45, Películas.

4, Lección de celos.—5, Casa de ruinas.—6,30, El gran Galeote. 9,30, Ciertos son los toros.—10,30, El orgullo de Alcabete.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes secciones desde las 5.—Magníficos estrenos: Historia de una joven (tres partes), Aventuras de lady Dessy Ford (tres partes), La bola negra (cuatro partes) y un joven busca esposa (muy cómico).—Estr. grandioso: De los Apeninos a los Andes (tres partes), tercer asunto de Corazón (diario de un niño), toma de las obras de Edmundo de Amicis, dedicadas a la infancia.—El miércoles, estreno: Matrimonio por horas (tres partes).—El jueves, grandioso estreno: El hombre de la guerrilla (tres partes), Un destino (tres partes), El tamborillo sardo y Valor cívico, cuarto y quinto asuntos de Corazón (diario de un niño).—Muy pronto: Mi pequeña Baby (tres partes), nueva creación de la inimitable y bellísima Francesca Bertini, como actriz cómica (exclusiva).

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,30.—Programa colosal con el estreno de La bola negra (1.600 metros) y muchas otras de acreditadas marcas y una comedia (Koytón).—El lunes, estreno: El idioma (1.300 metros, Polthé).—Nota: El Salón Doré, además de ser de los cinematógrafos más elegantes, más bellos y construcción moderna, tiene, para recreo del público, un espacioso jardín que ningún otro Salón puede ofrecer. Además, la entrada a la sala de espectáculos es sumamente amplia, sin necesidad, para penetrar en la misma, de callejones siempre peligrosos en casos de alarma.

CINE IDEAL.—(Antiguos solares de la Trinidad, entrada por Atocha, frente a Carretas).—Programa seleccionado: Estreno de la maravillosa película Aventuras de lady Dessy Ford, cada cual con su destino, Condenado a muerte y Julol de viaje (gran risa).—Intermedios por un notable sexteto, compuesto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

EXPOSICION DE MINIATURAS.—(Paseo de Recoletos, 20).—De 10 a 1 y de 4 a 8.

TIRO DE PICHON DE LA CIUDAD LINEAL.—Tiradas en caja todos los días.—Los festivos, tirada pública de 4 a 7.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Décima corrida de abono.—5.—Se lidiarán seis toros, con divisa verde y negra, de la ganadería del Excmo. Sr. D. Eduardo Mirra, de Sevilla, por los diestros Francisco Martín Vázquez, Alfonso Ceta (Celta) y Florentino Ballesteros, con sus correspondientes cuadrillas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for 'CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO' and 'JEBBA' medicine, featuring an illustration of a man and a bottle.

Advertisement for 'OMNIBUS Y BERLINAS' railway services, listing stations and contact information.

Advertisement for 'EL VINO NOURRY' wine, describing its benefits for various ailments.

VENTAJAS que proporciona el uso de las pastillas JEBBA! Que como no tienen sustancias cármicas no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer. Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia. Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, los ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás males debidos a acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HERNIADO INFALIBLE «CONSOLIDATIVO HANON» Cierto, sin operar y con único gusto, al alcance de todos, la curación radical de la hernia (quebradilla), quitase sea cual sea su edad, el sarambano de tal dolencia, sufrimientos y peligros. Curan cuantos no hacen caso de los que se titulan a sí mismos sabios ó superiores, y escuchan la voz de las lumbreras de la ciencia que por voto unánime elevan a celebrada nacional al que en el difícil arte del eficaz tratamiento de las hernias tiene méritos reconocidos. Al inimitable tratamiento, de más de 30 años de éxito insuperable, lo aconsejan y garantizan numerosos acreditados, altas Corporaciones científicas, el alto Poder Judicial y las múltiples personas ilustres de quienes el tribunal admiración. La realidad del éxito se ha impuesto y ya ni la duda sabe. Pídale al herniado el folletito, que recibirá gratis, ó acuda al despacho del especialista D. Pedro Ramon Carreras 30 7. HERNANDEZ.

PARA ANUNCIOS Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

+

EL SEÑOR

DON PABLO DíEZ DE ULZURRUN

FALLECIÓ EN VITORIA
EL DÍA 28 DE MAYO DE 1916

A LOS TREINTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hermanos, doña María, viuda de Ruiz de Gamiz; don Eduardo, Marqués de San Miguel de Aguayo; doña Rita, D. Luis, D. Ramón, don Rafael, doña Dolores y doña María Josefa; hermanos políticos, Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, Excmo. Sr. Marqués de Aldama y D. Pedro Alvarez Velluti; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 en la parroquia de la Concepción, el 6 en la iglesia de Jesús, el 7 en la parroquia de San Ginés y el 9 en el Santuario del Perpetuo Socorro y en la Iglesia Pontificia de San Miguel y el 11 en la parroquia de Santa Cruz, así como las Gregorianas que se dicen en dicho santuario y las que comenzarán el día 6, á las doce de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, lo mismo que el funeral que se celebró en Vitoria el día 29 de mayo y las misas Gregorianas que se dicen en dicha capital y en varios pueblos de Navarra.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RECONSTITUYENTE
El más enérgico de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**

Feptons fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía, PARÍS.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 3, y P. MAYOR, 31 Teléf. 2.341. LOPEZ Y FERNANDEZ

ORO, BRILLANTES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra El Trust Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, alhajas de ocasión.

Se compran fincas rústicas en España. Pago al contado.—Escriba precio, extensión, cultivo, gravámenes y situación finca, á M. A. Apartado Correos 40, Madrid.

DESESTERO
Limpieza por el vacío. Guardafueros y tapices. Persianas, precios fábrica. Canales, c. Recoletos, 23. T. 2.615

+

DUODECIMO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Benita Maurici y Gauran

VIUDA DE CAVIGGIOLI

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su sobrina, doña Soledad Pujol de Vicente, y sobrino político, D. Gumersindo Vicente, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y el 5 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle Alcalá, esquina á la de Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Jaca, Sigüenza, Pamplona y Camarines, han concedido cien días de indulgencias el primero y cincuenta cada uno de los demás á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

(7)

PEELE

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

del rostro y del cuerpo dan los célebres productos:

LOTION PEELE Automassaje líquido, quitando las arrugas, manchas, pecas, erupciones, granos, paño de embarazo y cuantos defectos tenga el cutis. **SIN PINTAR.**—Pesetas 10 el frasco y 6 medio frasco.

ELFENSALBE PEELE blanquea y suaviza las manos de manera admirable.—Pesetas 7 el tarro.

POLVOS PEELE vegetales, completamente puros.—Pesetas 9 la caja y 5 media caja.

GEJASIL PEELE hermosea los ojos, por hacer crecer las pestañas y cejas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.—Pesetas 10 el frasco.

DEPILATORIO PEELE es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.—Pesetas 10 el frasco.

HERBINA PEELE vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas (uso externo).—Ptas. 6 el frasco.

JABON PEELE es el mejor que existe para el cutis.—Ptas. 2.50 pastilla.

De venta en todas las perfumerías, farmacias Colpe y Gayoso.

“CASA PEELE,”
ALCALA, 73, MADRID

Molinos-Compro
maquinarias y elevadoras, arrojables á fabricación de Yesos azules y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA



LA NINA

MARIA DE LOS ANGELES ASENSI Y GARCIMARTIN

HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1916
A LOS CINCO MESES DE EDAD

Q. S. G. H.

Sus afligidos padres, D. Ricardo y D.ª Matilde; hermanos, abuela, tíos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Bárbara de Eraganza, 22, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas. (11)

PUBLICIDAD ECONOMICA

PALABRAS 30 HASTA

Se reciben Anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1

ALQUILERES
Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arriendan juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallada, Avelanos, 1, Burgos.

Fuenterrabia alquilo hermosa villa amueblada, con agua, luz, baño, termosifón, Amor de Dios, 9.

Deva.—Alquilo amueblada hermosa casa gran huerta.—Honorio García, calle Fuenterrabia, 23, San Sebastián.

Vaqueros.—Alquilo tres establos nueva construcción, veinte plazas, enfermería, cuartos pienso y mozo, agua, siete fanegas prado en carretera Andalucía, término Villaverde.—Toledo, 58, Madrid.

En la sierra alquilo hoteles amueblados, con jardín sombra y agua, desde 500 pesetas á 2.000. La Prensa, Carmen, 18. En Villalba. Cayo el Cochero.

Espaciosos cuartos todos amueblados. Goya, 38.

Fuenterrabia se alquila villa amueblada. Razón: Lagasca, 52.

Verano Avila. Alquilar casa amueblada. Razón: Valespin, 11.—Madrid, Leguano, 58, pral. derecha.

Particular cede buena habitación bien decorada, sin. Razón: Los Madrazo, 18, portería.

COMPRAS Y VENTAS
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 28, 2.º centro.

CONSULTAS
Cura para engordar y biza. Cocchos de carne. Fuera engaños y reconstituyentes sin resultado. Superalimentación enérgica para debilitados. Folletos y cartas gratitud gratis. Carrera San Jerónimo, 31, tercero (sigue).
Izquierdo. Farmacias Gayoso, Arenal, 2. Esparteros, 20. Espoz y Mina, 11. Antón Martín, 44. Madrid.

ESPECIFICOS
Bicarbonato de sosa para baños y usos industriales, 0,75 kilo. Torres Muñoz. San Marcos, 11.

Callos, durezas, desaparecen tres días. Patentado Unguento Mágico.—Farmacias, Droguerías.—Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

HOSPEDAJES
Habitaciones grandes exteriores con ventilador. Bola, 7, principal, centro.

OFERTAS Y DEMANDAS
Mecánico, se necesita un aprendiz en la fábrica de pañuelos y bordados calle Fernández de los Ríos, 23.

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

En San Sebastián, para temporada de verano, ofrecemos pisos y villas amuebladas. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30.—San Sebastián.

Plateros-Bisuterías.—Fabricación pendientes plata. Pidan catálogo Martí Viader.—San Sebastián (Guipúzcoa).

Para negocio minero plomo necesitase ingeniero francés competente y de garantía.—Dirigirse á M. A.—Olmo, 18, 2.º

Finca próxima Sigüenza, sobre vía férrea, doce canchales, water-closet, baño, agua, luz eléctrica, cochera, huertas, alamedas, cipilla.—Temporada de verano, 1.500 pesetas. Razón: Montesquinar, 9, portería: de 2 á 5.

Joyerías. Hacen falta medio oficiales para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informar: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tarde.

Pulidores de plata hacen falta, para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informar: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tarde.

Problema resuelto. 5.000 pesetas manejándolas su día. dan beneficio diario 50 ídem. Detalles correo, acompañando sello.—Victoriano Ferrí. Villavieja, 78, 3.º, Alicante.

DEBILIDAD SEXUAL cura y prevención sin medicinas. Utilísimo á todos; 3 pesetas. Librería Moya, Carretas, 8.

Industriales ofrezco maquinaria moderna inglesa para instalar fábricas completas de azúcar, hielo, gaseosas, galletas, chocolates, confites, productos refractarios y productos químicos. Numerosas referencias. Dirigirse Francisco Duffo, Santa Catalina, 4, San Sebastián.

Casa de primer orden en colectividad, admitir á varios ing. nios electricistas con práctica, exclusivamente españoles, belgas ó suizos; con preferencia poseyendo castellano, francés y alemán (fortes por escrito, detallando aptitudes, (sine) referencias y pretensiones á José Domínguez, plaza Mateute, 8, Madrid.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas renta cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

Cerámica. deséase máquina fabricar railla, doble efecto, propulsor pistón. Ofertas: Guillén, Caballero Gracia, 12.

Caridad. Anciana de 80 años sin familia, enferma, sin alimentos, recogida de caridad, suplida un pronto socorro de las almas caritativas. Bravo Murillo, 2, escritorio.

Com. propaganda, por primera vez hará V. un trabajo en el precio de pesetas setenta, que cobrará cuando quede á su satisfacción. Navarro, Arenal, 10, pral.

OPTICA
Graduación gratuita de la vista. Empleamos cristales americanos exclusivos, mejor por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.

VARIOS
Reproducción del «Canario». Principales librerías.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada: de 1.º de mayo á 30 de octubre Montado á la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: en tren ligero, 2 h. 30 m.; en tren correo, 3 h. Aguas mineromedicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatósódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las enfermedades médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ent.º—Barcelona.

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA
TERMAS PALLARES (Sociedad Anónima)
(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)
ALHAMA DE ARAGON
A 4 horas de Madrid en los trenes rápidos. Para informes: Boisa, 2, Tel. 1.769.

Compraventa y administración de fincas

HIPOTECAS

COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 a 1 y de 4 á 7. TELEFONO 1.442

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquias para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

+

EL SEÑOR

Don Eugenio Fernández

Y MENENDEZ VALDES

MEDICO MAYOR DE LA ARMADA. RETIRADO. CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Irene Dorado y Ferrer; sus hermanos, D. José, doña Pilar, D. Emilio y D. Alfonso; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(7)

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-
NAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-
POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-
JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.
CARTON MADERA-BLANCO, CARTON
CUERO. BILLETES-TICKETS-FERRO-
CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.
Antes de comprar, pedid muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España: ESTEBAN BACHS, Tallers, 22.

BARCELONA
Apartado de Correos 165.—Teléfono 978.
Telégramas..... BACHSPAPEL
Telefonemas.....